



REVISTA  
**Análisis** de la  
REALIDAD NACIONAL

# RETOMAR LA PRIMAVERA INCONCLUSA



# Revista Análisis de la Realidad Nacional Manera de ver

Una revista sobre el mundo vital  
de la postmodernidad



## Rector

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

## Secretario General

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

## Director Ipnusac

Dr. Marco Vinicio Mejía Dávila

## Consejo Editorial

Dr. Edgar Balsells

M.Sc. Elisabeth Avalos

Lcda. Rosario González

Dr. Marco Vinicio Mejía Dávila

## Foto de portada

Maynor Marino Mijangos

latindex

En línea

ISSN 2227-9113

# Contenido

## 4 | **Presentación**

En este número

## **Debate**

## 8 | Retomar el rumbo de la primavera inconclusa

Cristhians Manolo Castillo

## 23 | Las equivocadas acciones migratorias de Ron DeSantis

Edgar Balsells

## 34 | Evolución demográfica de los Mayas, Xincas y Garífunas en Guatemala

Jacqueline Eunice Rodríguez

## 44 | Las redes sociales ganaron espacio en la campaña electoral

Elisabeth Avalos

## 53 | La división social del sufrimiento

Boaventura de Sousa Santos

## 61 | La otra batalla del Rey David

Mauricio Escuela

## 70 | Bienvenidos al planeta de las estadísticas imposibles

Juan F. Samaniego

## 76 | La administración de Biden respalda los crímenes israelíes en Jenín

Trenton Hale

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

**Registrada en el Centro Internacional  
ISSN (International Standard Number)  
bajo el No. 2227-9113**

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.



## En este número

En *Retomar el rumbo de la primavera inconclusa*, Cristhians Manolo Castillo advierte que el mensaje de los votantes durante la primera vuelta de las elecciones generales, efectuada el 25 de junio de 2023, es que nadie posee el poder absoluto. Tampoco hay sector estratégico de país capaz de somatar la mesa y reiniciar el juego. La ruta es contar con consensos para retomar el estado de situación de 2015, cuando los movimientos ciudadanos exigieron cambios en la organización del Estado. Según el autor, no hay un sector hegemónico capaz de resolver de tajo la crisis político-institucional. Plantea

la urgencia de establecer un acuerdo que identifique las áreas de intersección entre sectores con el fin de definir una agenda mínima de país y garantizar la conducción político-estratégica de la sociedad guatemalteca.

*Las equivocadas acciones migratorias de Ron DeSantis* es el abordaje de Edgar Balsells de la estricta legislación contra la inmigración ilegal que entró en vigor el 1 de julio de 2023. El gobernador DeSantis sancionó que, aquellos que transporten a quienes ingresen ilegalmente en Estados Unidos de América, enfrentarán



una sentencia de cinco años de prisión o una multa de US\$ 5,000 por persona. También exige a las empresas con al menos 25 empleados que verifiquen el estado inmigratorio de los trabajadores en una base de datos federal llamada *E-Verify*. Además, se establecieron sanciones para los empleadores que, a sabiendas, den trabajo a «extranjeros no autorizados».

En el texto titulado *Evolución demográfica de los Mayas, Xincas y Garífunas* en Guatemala, Jacqueline Eunice Rodríguez expone la evolución demográfica de los pueblos originarios en Guatemala. Muestra cómo se han reconocido las identidades étnicas a lo largo de la historia de Guatemala hasta llegar a las identidades Mayas, Xincas y Garífunas. Es un análisis sobre el crecimiento de estos pueblos según los censos de población de 2002 y 2018. También evidencia cuáles son los departamentos en donde hay mayor concentración de población según el pueblo de pertenencia.

Elisabeth Avalos revela en *Las redes sociales ganaron espacio en la campaña electoral* cómo los candidatos y sus partidos políticos gestionaron la comunicación política durante la primera vuelta de las elecciones generales de 2023. También

detalla los principales elementos utilizados para establecer esa comunicación.

Boaventura de Sousa Santos analiza, más allá de las teorías sociológicas convencionales, sobre las causas del sufrimiento, en particular el sufrimiento colectivo. En *La división social del sufrimiento* encontramos algunas claves para comprender la imposibilidad de quienes viven en las sociedades capitalistas, colonialistas y patriarcales de que todos los seres humanos sean tratados como plenamente humanos. Hay humanos y subhumanos. El sufrimiento de unos y otros es tratado de manera totalmente diferente. El mundo de la vida permite distinguir con claridad entre sufrimiento individual y colectivo.

*La otra batalla del Rey David* de Mauricio Escuela aborda la controversia provocada después de que la junta directiva de una escuela de Tallahassee, Florida, obligó a la directora Hope Carrasquilla a renunciar por mostrar la imagen de *El David* en una clase de arte. La obra maestra del Renacimiento italiano fue motivo de quejas de dos padres de familia por no haber sido notificados de que se mostraría un desnudo. Un tercero sostuvo que es pornográfica. La respuesta en Florencia, Italia, reflejó

cómo se perciben en Europa las guerras culturales estadounidenses.

Juan F. Samaniego nos advierte que no estamos preparados para alcanzar temperaturas imposibles o experimentar sequías que no aparecen en los libros de historia. Señala que los países tienden a prepararse, dentro de sus posibilidades, para los eventos más extremos de los que tengan constancia. Pero es muy difícil prepararse para lo imposible. En el análisis *Bienvenidos al planeta de las estadísticas imposibles*, queda en evidencia que los registros de los cada vez más marcados eventos climáticos, abandonaron toda lógica estadística y llevan al límite nuestra capacidad de reacción.

*La administración de Biden respalda los crímenes israelíes en Jenín* de Trenton Hale denuncia la mayor operación militar de Israel en Cisjordania en los últimos 20 años. Las represalias se realizaron el 3 y 4 de julio en el campo de refugiados de Jenín. El saldo fue de, al menos, diez palestinos muertos y medio centenar de heridos. Las tropas israelíes se enfrentaron a las Brigadas de Jenín, compuesta por diferentes milicias palestinas. Otro cruento episodio del conflicto palestino-israelí tuvo como escenario el campamento donde viven en condiciones de hacinamiento unas 14,000 personas en menos de medio kilómetros cuadrado. En la feroz embestida de los israelíes hubo complicidad del gobierno en Washington.



---

# | Debate

---





Getty Images

# Retomar el rumbo de la primavera inconclusa

Recibido: 12/07/2023  
Aceptado: 14/07/2023  
Publicado: 16/07/2023

**Cristhians Manolo Castillo**

Licenciado en Relaciones Internacionales de la USAC. Encargado del Área Sociopolítica del IPNUSAC

Correo: [crisma0622@gmail.com](mailto:crisma0622@gmail.com)

## Resumen

El autor era asiduo manifestante de *La Plaza* de 2015. Integró el equipo facilitador de la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado. Vivió el furor social que demandó cambios en el país que no se han dado y rechazó la corrupción que continúa. El agotamiento de la restauración conservadora abre la oportunidad de retomar las negociaciones para la consecución de una agenda mínima de reforma profunda de Estado. Este artículo explora la viabilidad de recuperar la reconducción estratégica del país y la depuración de los políticos y sus partidos.

## Palabras clave

Agenda mínima de país, pacto político, democracia de rechazo, primavera democrática, gobernabilidad democrática.

---

## Abstract

The author was a regular protester at *La Plaza* in 2015. He was part of the facilitating team of the National Platform for State Reform. He lived through the social furor that demanded changes in the country that have not happened and rejected the corruption that continues. The exhaustion of the conservative restoration opens the opportunity to resume negotiations for the achievement of a minimum agenda for deep state reform. This article explores the feasibility of recovering the country's strategic redirection and the cleansing of politicians and their parties.

## Keywords

Minimum country agenda, political pact, democracy of rejection, democratic springtime, democratic governance.

## Cuando la primavera democrática despierta quiebra la eterna tiranía

En palabras de Luis Cardoza y Aragón, en 1944 se abrió una «década de primavera en el país de la eterna tiranía» que había secuestrado la institucionalidad pública. En 2015, los movimientos sociales exigieron romper con la tiranía de la corrupción y depurar a la clase política tradicional. Las ráfagas primaverales de 2015 solo la dejaron brillar media década. Aunque la restauración conservadora truncó la lucha contra la corrupción y la impunidad, en 2023 nuevamente se abre la oportunidad para continuar la agenda inconclusa de reforma del Estado.

Así como en 1944 la posibilidad de quebrar la maquinaria burocrática de la dictadura parecía improbable, 79 años después parecía imposible vencer electoralmente a la alianza oficialista del Partido Vamos en el gobierno y a la mayoría de los candidatos de derecha conservadora. El pueblo guatemalteco nuevamente levantó la frente y le apostó a una nueva correlación de fuerzas políticas que pueda retomar el rumbo perdido en 2019. No

estamos en el contexto de guerra fría que imperaba en el periodo de la revolución de octubre, pero sí continúa pendiente la modernización del Estado, el combate a la pobreza y sus gravísimas consecuencias en la calidad de vida. Asimismo, falta la consolidación de la democracia y del estado constitucional de Derecho que garantice la igualdad ante la ley y la certeza de castigo a quien se crea superior al ordenamiento jurídico.

La historia del Estado de Guatemala ha transcurrido en la cíclica pugna entre liberales y conservadores, que a tramos se radicalizó como en el periodo anticomunista. En otros períodos se hizo pragmática, al punto de normalizar la corrupción, como en el actual momento de nuestra historia. Pero subsisten corrientes sociales que buscan un cambio y romper con la tradición de la cultura de dominación, vileza y latrocinio. Y así, se escribe la historia política guatemalteca que oscila entre un extremo y otro de un péndulo que retarda la construcción de la Guatemala incluyente, equitativa y participativa.

La ideologización del imaginario político mantiene a la sociedad presa de mitos, fantasmas y petates de muerto que en el

siglo XXI ya no asustan ni como cuentos infantiles de terror. Pero agruparse para enfrentar al enemigo interno es el cemento que sostiene las alianzas de quienes cómodamente viven del statu quo. Ahora es un Estado poroso que reparte dividendos mediante privilegios, grandes negocios públicos y deja hacer y pasar los escandalosos ilícitos de la economía subterránea que concentra beneficios y socializa los costos de una burocracia corrupta e inefectiva que no atiende a los excluidos del sistema.

Este estado de situación de lo público es lo que mantiene vivo el anhelo de mentes liberales que, como en el periodo de la revolución de octubre de 1944, ansían la evolución del modelo económico hacia un capitalismo moderno y desarrollista, vida digna para todos los sectores de la sociedad y una sólida institucionalidad pública que regule los excesos de mercantilistas aprovechados que lucran con la precariedad humana. Ese fue el ideario de los gobiernos de 1944-1954 que nos heredaron instituciones, leyes y modelos de política social que continúan vigentes, pero que hay que ampliar y consolidar para el bienestar real de la sociedad. Ahora, el gran enemigo del desarrollo social es la corrupción. Es

un mal endémico de países en vías de desarrollo entre quienes anteponen el enriquecimiento fácil. Las élites acceden a cuotas de poder público a costa de la indefensión y desprotección social de quienes aportan al erario nacional y de quienes debieran ser beneficiarios de políticas redistributivas.

La democracia instalada hace 40 años, cuando se legisló el nuevo sistema electoral, trajo consigo redes familiares y clientelares que se apropiaron de la representación política. Se convirtieron en la clase política tradicional que derivó en estructuras criminales que se apropian del erario del Estado. El hartazgo llegó cuando el Partido Patriota descaradamente protagonizó escándalos de corrupción que provocaron la coyuntura de recambio de la clase política en 2015. La judicialización de la política era la herramienta, pero no se puede desde la justicia concitar un pacto político que reencause el quehacer de lo público. Esa es la deuda pendiente en la resolución de la coyuntura 2015-2019. No se cuenta con un acuerdo que permita la conducción político-estratégica del país.

La coyuntura de transición hacia la democracia 1983-1986 se resolvió mediante un pacto expresado en una

nueva Constitución Política de la República y leyes de rango constitucional, entre ellas la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Posteriormente, en la coyuntura de transición a la paz 1993-1996 la resolución de la crisis trajo consigo la única reforma constitucional, la depuración del Congreso y los Acuerdos de Paz. En la reciente coyuntura de 2015 no hubo un acuerdo político que viabilizara la gobernanza y gobernabilidad nacionales. Por ello, aún está en disputa la redistribución de cuotas de poder del Estado.

La contrarreforma de Estado que se impulsó mediante la agenda de expulsión de la Comisión Internacional Contra la Impunidad y la aprobación de las reformas del 2016 con un tinte abiertamente conservador excluyó a la mayoría de los sectores emergentes que en las gestas de abril a septiembre de 2015 ejercieron su derecho de ciudadanía, demandando reformas institucionales de fondo.

El periodo de restauración conservadora del 2019-2023 entronizó en el poder a una alianza, cuya agenda de venganza en contra de los actores que promovieron la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad tuvo éxito judicialmente. Pero fracasó en la reconversión de la mentalidad

política de las nuevas generaciones de ciudadanos que manifestaron en las calles en 2015 y convirtieron su indignación en votos en contra del sistema y de la clase política que se auto recicló en 2023. No estamos frente a una nueva coyuntura que ponga en riesgo el control del sistema político, mayoritariamente en manos de los sectores tradicionales de poder. Más bien parece que se apuesta por retomar la ruta de acuerdos en torno a una agenda consensuada de reformas que eleve la efectividad del Estado y ponga límites a los excesos de la corrupción.

## El ideario de las gestas de 2015

El movimiento de los indignados en Guatemala rechazó, contundente y categóricamente, los niveles de corrupción descarada y cínica que se evidenciaron en la administración del entonces presidente Otto Pérez Molina. No obstante, el deterioro de la institucionalidad pública no se revertía solo con la renuncia de aquel gobierno, sino como en la mayoría de los países que vivieron los movimientos de indignados, se debía transitar hacia

una agenda de reformas que permitieran modificar la cultura de legalidad del país y se depurara no solo la burocracia sino

además la clase política nacional. Fue así como se transitó del #RenunciaYa al #ReformasYa.



El 23 de junio de 2015 se realizó en el Paraninfo Universitario la primera reunión plenaria con organizaciones que acudieron a la convocatoria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fotografía Carlos Ernesto Cano.

El papel de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante las gestas fue contundente, no solo por su capacidad de movilización que nutrió significativamente los conglomerados de La Plaza. Además, convocó a la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado (PNRE). Era un espacio de intercambio Inter elitario en el cual se priorizaron los puntos de intersección que fueran el contenido de una agenda mínima de reformas a fin

de resolver positivamente la coyuntura de recambio de élites. «A diferencia de otras iniciativas, la de la USAC gozó de credibilidad debido tanto al prestigio y autoridad que la única universidad pública del país preserva, como a la amplitud de la participación, pues prácticamente cualquier persona que se identificara como representante de grupo, organización o comunidad podía integrarse al esfuerzo». (Sáenz, 2017, p. 187)

En medio de la crisis político-institucional y la convocatoria a elecciones generales de 2015, se estableció una hoja de ruta en la que se propuso el recambio de la clase política como una reforma instrumental al sistema electoral que permitiera la postulación de candidaturas de actores políticos emergentes en otros vehículos electorales. Estos no estarían vinculados a las tradicionales tramas de financiamiento corrupto que reproducían las condiciones para el secuestro de la institucionalidad estatal por los financistas de los partidos. Para ello, en el seno de la PNRE se creó una comisión de trabajo que redactó la propuesta de un texto de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) en la cual participó un asesor del pleno de magistrados del TSE, el Licenciado Ricardo Alvarado Ortigoza (QEPD) lo cual facilitó que el TSE hiciera propio dicho texto y lo presentara con modificaciones como iniciativa de reforma a la LEPP. Esta debía ser aprobada en la secuencia planteada por las más de 270 organizaciones que integraron la PNRE, previo a las elecciones generales para concretar la ansiada depuración de la clase política corrupta.

Dentro de los planteamientos complementarios se formuló el retraso

de las elecciones para ganar tiempo y, eventualmente, la suspensión de las elecciones, debido a la consigna «en estas condiciones, no queremos elecciones». La propuesta se debía a que los partidos tradicionales eran los únicos inscritos y competía la oferta electoral vinculada a los mismos intereses de las tres décadas anteriores.

Como segunda etapa de la reforma del Estado, la PNRE planteó que el Congreso de la República convocara a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) mediante el mecanismo contemplado en el artículo 278 del texto constitucional. La ANC debía redactar un nuevo pacto social que diera paso a una nueva arquitectura institucional en la que hubiera cero tolerancia a la corrupción. La tercera etapa con la promulgación de dicho texto constituiría la refundación del Estado.

Estaba claro en la hoja de ruta que la primera etapa de la reforma profunda del Estado debía ser la reforma política. Esta requería, en el contexto de aquel álgido momento, una reforma puntual a la LEPP para que los Comités Cívicos Electorales pudieran inscribir candidatos a las diputaciones distritales, con lo cual se podría cambiar la correlación de fuerzas en

la novena legislatura que posteriormente daría paso a la convocatoria a la ANC. La gran batalla era, precisamente, que otros actores políticos, no vinculados a

la corrupción rampante instalada por los políticos de siempre, fueran quienes abrieran la brecha para una eventual refundación del Estado.

**Gráfico 1**

*Hoja de Ruta de la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado Convocatoria 2015*



Fuente: elaboración propia, como miembro de la comisión de sistematización de la PNRE.

La energía social y la sinergia intersectorial no alcanzaron tan siquiera para lograr un acuerdo político que fuera útil para sanear la oferta electoral de las elecciones

generales de septiembre del 2015. La novena legislatura se integró con una correlación de fuerzas similar a las de sus predecesoras. La única salvedad

era que la fiscalización ciudadana y la presión de los casos presentados por la CICIG obligaron a que, durante el primer año de esa legislatura, se diera una serie de reformas que según ellos eran la interpretación de las demandas de La Plaza.

## La reforma tutelada de 2016

Los temores de los congresistas ante una eventual vinculación a casos de alto impacto investigados por el Ministerio Público y la CICIG generaron una correlación de fuerzas favorable para legislar tímidas reformas que, en su mayoría, presuntamente habían sido «escritas en inglés» como aseguró el entonces presidente del Legislativo Mario Taracena. La agenda reformista, si bien rescató algunos debates posicionados en las demandas de La Plaza, no permitió que se concretara el primer paso necesario para una nueva institucionalidad, la reforma política.

Entre las principales reformas de leyes aprobadas encontramos las siguientes: de

la Ley Orgánica del Organismo Legislativo; Ley Orgánica del Ministerio Público; Código Penal; LEPP; Ley de Bancos y Grupos Financieros; Ley del Servicio Civil del Organismo Legislativo; Ley de la Carrera Judicial; Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria; Código Municipal; Código de Migración y Ley de Contrataciones del Estado, entre otras. Si bien parecía que las intenciones respondían al clamor popular del combate a la corrupción, la mayoría de estas leyes fueron legisladas de manera oportunista y anteponiendo los intereses de la misma clase política y sus financistas, por sobre las aspiraciones de la sociedad de expulsar la corrupción de la institucionalidad democrática. La mayoría de estas leyes tuvo una contrarreforma de involución, o demostraron que la mala calidad de esta legislación deterioró aún más la credibilidad de las instituciones públicas.

Para analizar específicamente lo sucedido con el proyecto político de abrir el sistema de partidos a una competencia de nuevas organizaciones, la reforma, lejos de facilitar el ingreso al sistema a partidos distritales, cerró las posibilidades alrededor de los partidos tradicionales

o de nuevos partidos bajo la lógica de financiamiento privado opaco que sigue siendo la principal fuente de recursos para la creación de nuevos partidos.

El desastre en materia de justicia en el que nos encontramos, también se debe a argucias incorporadas en la Ley de la Carrera Judicial y acuerdos políticos para no elegir en 2019 a las magistraturas del Organismo Judicial, que por primera vez en la historia desde las reformas a la Constitución de 1994 coincidirían al mismo tiempo con los relevos en los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Los casos judiciales continuaron y para 2018 ya habían involucrado incluso al círculo cercano y al entonces Presidente James Ernesto Morales Cabrera. Se desató una reacción conservadora, abanderada por el presidente Morales y respaldada por sectores señalados en los casos de corrupción. Estaban involucrados desde poderes económicos tradicionales, pasando por clase política, operadores de justicia, iglesias evangélicas, funcionariado público hasta estructuras de crimen organizado que, en conjunto, promovieron cabildeo nacional e internacional para justificar la no renovación de un nuevo mandato

para la continuidad de la CICIG. Esta concluyó operaciones en septiembre de 2019.

A partir de ese momento inició una estrategia de regresión conservadora, contrarreforma de Estado y rearticulación judicial que partió de la modificación del artículo 407 «n» del Código Penal. La figura del financiamiento electoral ilícito había permitido la investigación que involucraba a los grandes partidos de la época: la Unidad Nacional de la Esperanza e incluso al partido del presidente, el Frente de Convergencia Nacional, así como a los presuntos patrocinadores del sector empresarial que participaron de una trama de financiamiento no registrado. El enroque incluyó la promulgación de una serie de leyes que llegaron a permitir la aceptación de cargos para negociar condenas y evitar la cárcel de grandes empresarios y políticos, quienes han sido beneficiados con procesos abreviados.

La tapa al pomo parecía llegar con la elección en 2019 de Alejandro Giammattei, quien encabezaría la restauración conservadora que implicaba el retorno de los poderes tradicionales al control del Estado y sus recursos. El panorama se agravó con la llegada al

país de la pandemia de Covid-19 que facilitó el alineamiento del Estado al poder Ejecutivo y el control absoluto presidencial del sistema de pesos y contrapesos del modelo republicano. Por la vía institucional no había nada que hacer. Los mismos de siempre se volvieron a imponer en la conducción política, por la vía electoral, sí, pero además apuntalados por una danza de millones aprobada mediante ampliaciones al techo presupuestal, endeudamientos onerosos, los presupuestos más abultados de la historia y las exoneraciones de fiscalización por ejecución en estados de calamidad justificados por el combate a la pandemia.

En este contexto la corrupta clase política tradicional, no solo controla la institucionalidad democrática. También domina los partidos políticos, los recursos públicos y los poderes territoriales. En

suma, una maquinaria político-electoral que se esperaba se impusiera, abrumadoramente, en los resultados de las elecciones generales de 2023 y se postergara por lo menos, hasta 2030, el dominio del Estado desde la perspectiva conservadora de la extrema derecha. Tres gobiernos consecutivos de la alianza de intereses vinculados a los negocios con el Estado que permitirían recuperar no solo la ausencia de ganancias durante la pandemia, sino además lo que perdieron mientras fueron señalados ante la justicia.

Pero la población no está dispuesta a seguir soportando los abusos de quienes se hacen millonarios con los recursos públicos y, de paso, invierten en política partidaria para tener una cuota de poder público con la cual negociar. Las votaciones del 25 de junio de 2023 refieren que la dominación se soporta por un periodo, pero no se tolera para siempre.



El Tribunal Supremo Electoral oficializó el 12 de julio de 2023 que la segunda vuelta electoral la disputarán Sandra Torres Casanova y Bernardo Arévalo de León. Fotografía Prensa Libre.

## El clima de transición para retomar la primavera democrática

Mientras el sector conservador se blindó con más de 20 partidos auto identificados de derecha, Profamilia, cristianos y anti chairo, en las votaciones el 60 % de los empadronados otorgó un mandato cruzado y cuotas segmentadas entre las opciones político-electorales. La décima

legislatura es estratégica, pues en 2024 deberán elegir a las nuevas autoridades del Organismo Judicial. No hay un bloque legislativo mayoritario de continuidad que imponga una agenda definida por la actual alianza oficialista, a pesar de haber derrochado recursos en la reelección de alcaldes y corrido presuntamente en listados distritales de múltiples partidos políticos. En contraposición, no hay una oposición sólida fácil de integrar y con un proyecto contra hegemónico que amenace con una agenda reformista o de

refundación que se imponga de manera rápida. Deberá haber mucha negociación para mover la agenda legislativa.

Pero en donde el cambio es muy emblemático, fue en el voto presidencial que puso en el balotaje a dos opciones socialdemócratas con una mayor sensibilidad social que cualquiera de todos los partidos de derecha. Quedaron fuera las opciones extremistas del espectro ideológico y con ellos los planteamientos radicales de contrarreforma de Estado o de nacionalización y refundación.

El mensaje es claro por parte de los votantes. Nadie tiene el poder absoluto y no hay ningún sector estratégico de país capaz de somatar la mesa y reiniciar el juego. Se debe consensuar volver al estado de situación de 2015, en el que no había un sector hegemónico capaz de resolver de tajo la crisis político-institucional. Urge un acuerdo que identifique las áreas de intersección entre sectores para definir una agenda mínima de país y garantizar la conducción político-estratégica de la sociedad.

En 2023 el sistema electoral funcionó. Con un abstencionismo menor al 40% «pareciera existir un apoyo

decidido a la democracia, este apoyo no necesariamente es a la democracia liberal, basada en las instituciones y división de poderes, sino a una “de rechazo” en la que el ciudadano expresa su opinión a través de manifestaciones y otros medios» (Lemus, 2016, p.84). En la actual democracia de rechazo en el país, siguiendo a Lemus, la tendencia del voto presidencial pareciera que es una apuesta por un contrapoder de Estado ejercido desde el Ejecutivo. Mientras, en el Legislativo se impondrá una alianza predominantemente conservadora que promoverá un bloqueo al plan de gobierno progresista que se intente impulsar en las políticas públicas.

La única salida viable a este entuerto será la capacidad de negociación que pueda tener el próximo presidente para promover espacios de negociación con sectores estratégicos; identificar prioridades compartidas; acordar una agenda mínima y firmar un pacto político que dé resolución definitiva a la coyuntura 2015 que parecería aún estar abierta.

Los ciclos políticos en las nuevas generaciones de ciudadanos en la humanidad están tendiendo a ser muchísimo más cortos que los tradicionales

en la historia latinoamericana. Para el caso guatemalteco, estamos ante microciclos en los que ni el poder absoluto del Estado le ha valido a la alianza oficialista en torno al presidente Giammattei, garantizar la continuidad del control que ha tenido de lo público, ni siquiera por un periodo más. No obstante, la ideologización de la campaña electoral de cara a la segunda vuelta de votaciones sugiere que el choque de poderes en la administración 2024-2028 podría poner en tensión extrema a los organismos de Estado, generando riesgo de un microciclo que amenace el periodo gubernamental.

Sin ánimo de anticipar escenarios, que no es el objetivo de este artículo, la única forma de evitar un nuevo periodo perdido de la gestión pública, sobre todo que atienda la modernización del Estado, es concitando a la negociación transparente entre poderes corporativos de Estado que concreten un pacto político de gobernabilidad. No se puede anticipar cuáles serían los contenidos mínimos, pensando traer al presente lo ya consensuado en 2015. Tampoco puede dejar de debatirse la necesidad de dar sostenibilidad a las finanzas públicas de cara a promover una inversión social transparente y alejada del clientelismo

político. Igualmente, la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones requerirá el compromiso de todos los sectores involucrados de no entorpecer el proceso. No podemos dejar de mencionar que urge la modernización de modelo de gestión pública que haga operativo al aparato gubernamental y permita la ejecución ágil y transparente del erario nacional. Finalmente, es impostergable el primer paso de la ruta al futuro, la reforma política. Esta requerirá una amplia confluencia de voluntades para refundar el sistema electoral. No cabe un parche más a la actual LEPP. Se requiere una nueva ley electoral que facilite la competencia igualitaria y rompa los nexos de los criminales con el financiamiento de las campañas.

Ningún actor en este momento tiene todo el poder ni posee toda la capacidad de control. Los totalitarismos están siendo rechazados sistemáticamente. Los excesos del gobierno del Partido Patriota fueron rechazados con movilizaciones sociales de calle. Los autoritarismos de Giammattei llevaron al voto cruzado de la democracia de rechazo. La amplia emotividad virtual que circuló en las redes sociales pareciera que sí se convirtió, por lo menos en la votación presidencial,

en votos alternativos que demostraron que al monstruo conservador se le puede vencer democráticamente. Aunque el statu quo articule a poderes criminales y tradicionales, cuando la sociedad quiere un cambio, por mucho control social que exista, siempre habrá un nuevo amanecer que traiga la oportunidad para el inicio de la primavera democrática.

Se ha operado un pequeño cambio en la cultura política clientelar y de los acarreados que hay que aprovechar para cambios de fondo. La democracia no se profundiza solo con la justicia penal. Exige grandes acuerdos políticos y esto aún está pendiente.

## Referencias bibliográficas

Sáenz de Tejada, Ricardo (2017). Transformaciones de la Cultura Política en Guatemala. Lecturas sobre la Crisis del 2015. Instituto Nacional Demócrata, Editorial Serviprensa, Guatemala, Centroamérica.

Lemus, Jonatán (2016). El surgimiento de la democracia de rechazo en Guatemala. Cifras y Voces. Perspectivas de cambio en la sociedad guatemalteca. Instituto Nacional Demócrata, Serviprensa, Guatemala, Centroamérica.



# Las equivocadas acciones migratorias de Ron DeSantis

Las diferencias de acervo tecnológico y desarrollo entre Norte y Sur requieren de explicaciones económicas y política públicas serias. Políticas migratorias como las de DeSantis van en el camino equivocado. Foto del autor, El, oculus, Nueva York.

Recibido: 12/07/2023  
Aceptado: 14/07/2023  
Publicado: 16/07/2023

## Edgar Balsells

Economista por la USAC. Maestría en Policy Economics (Universidad de Illionis en Urbana Champaign) y en Administración Pública (Usac-Inap). Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Pontificia Universidad de Salamanca). Encargado del Área Socioeconómica del IPNUSAC.

Correo: [balsells.edgar@ipn.usac.edu.gt](mailto:balsells.edgar@ipn.usac.edu.gt)

## Resumen

Se analizan las prescripciones coercitivas más importantes de la Ley 1718, recientemente aprobada por el Senado de Florida y ratificada por su Gobernador Ron DeSantis, quien es el contendiente republicano de mayor aceptación en estos momentos, tras Donald Trump. El artículo intenta mostrar que el problema es integral y que reprimir de esa forma la migración no tiene los resultados pregonados por la extrema derecha.

## Palabras clave

Regulación migratoria, libre movilidad de factores productivos, felonía de tercer grado.

---

## Abstract

An analysis is exhibited concerning the Florida Senate Bill 1718 recently approved and signed by Governor Ron DeSantis, who is the most accepted republican candidate against Donald Trump nomination. The article shows that the problem is more complex to what the far right pretends to disseminate among the electorate.

## Keywords

Migratory regulation process, free mobility of productive factors., third grade felony.

Bien lo dice Armando Guzmán, al escribir para *El Economista* de México (22 de mayo de 2023), que Ron DeSantis es un Gobernador hipócrita pues ignora su propio origen. El republicano es el principal contendiente de Trump, e incluso bastante más joven que el polémico expresidente (44 años).

La iniciativa de DeSantis y del Senado de Florida afecta a millones de latinoamericanos que laboran en faenas diversas, incluyendo la agrícola en ese Estado sureño. La misma puede imitarse por diversos estados fronterizos, como Texas y Arizona.

De acuerdo con Guzmán, la visión del sistema migratorio de los Estados Unidos de América tiene como base la reunificación de las familias. Así se hizo, por ejemplo, en los tiempos de penuria y crisis de Europa con los italianos, polacos e irlandeses. Sin embargo, no resulta lo mismo con el traspaso y el tercer mundo. Igual sucede también en Europa con la enconada oposición en contra del ingreso de ciudadanos africanos y asiáticos.

Esa reunificación es conocida con el término anglosajón *Chain Migration* (inmigración

en cadena). Primero, el pionero inmigrante busca empleo, se acomoda, envía remesas y mantiene comunicación con su anillo familiar cercano, con un anillo más amplio y con su comunidad. Después manda a traer a sus más íntimos primero y, posteriormente, a potenciales colaboradores para las faenas diversas. Lo que intenta DeSantis, afirma Guzmán, es eliminar esta cadena, al igual que lo que sucede con los bebés ancla, quienes son los niños nacidos en los Estados Unidos de padres indocumentados. Ellos y ellas, al recibir la nacionalidad estadounidense, impiden la deportación de sus padres.

Tal parece que la postura republicana es acabar con el apoyo bipartidista, tal es el caso de uno de los más importantes denominado *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA) por sus siglas en inglés (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia). El Congreso estadounidense ha debatido tal iniciativa por más de veinte años que, de aprobada, los aplicantes tendrían una residencia permanente condicionada por ocho años, sujeta a revocatoria si el aplicante no cumple los requisitos.



Ron DeSantis. Fotografía CNN

Veamos las características básicas de la ley aprobada por el Senado de Florida y suscrita por DeSantis, conocida como Ley 1718 del Senado de Florida:

- Se enmienda el crimen de tráfico humano. Ahora se dispone que una persona comete una felonía de tercer grado cuando, con conocimiento, transporta dentro del Estado a un individuo del cual la persona sabe o razonablemente debiera saber que ha entrado a territorio estadounidense violando la ley, y no ha sido inspeccionado por el Gobierno Federal desde su llegada de un país diferente.
- Expande el crimen de contrabando humano en referencia a menores, más de cinco personas, o cuando el defendido tiene una acusación previa de contrabando humano.
- Añade el crimen de contrabando humano a la lista de crímenes listos para acusación bajo la Florida RICO (Racketeer Influenced and Corrupt Organization Act).

Vale indicar que la ley RICO, conocida en español como Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por la Mafia, fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos para intentar erradicar el crimen organizado. Esa ley data de los setenta. En su momento tenía el objetivo de perseguir a los cabecillas de la mafia que permanecían intactos, quienes eran autores intelectuales, pero no materiales de una gran cantidad de crímenes. Con este amarre se amplía el castigo al coyotaje de migrantes dentro del territorio estadounidense.

Además, ese cuerpo legislativo tiene otras importantes normas coercitivas:

- Se fortalece la conexión con las agencias de inmigración federales al empujar y permitir que una agencia cualquiera de raigambre institucional, que entre en contacto con sospechosos de inmigración ilegal, envíe información relevante al tenor de esta ley a las agencias federales encargadas de la protección del territorio, principalmente a las ramificaciones de la Secretaría de Seguridad del Territorio (denominado en inglés Homeland Security).
- Se enmiendan los estatutos de la seguridad doméstica para proveer

la necesaria autoridad al Florida Department of Law Enforcement para coordinar y proveer asistencia al Gobierno Federal en el reforzamiento de las leyes de inmigración.

- A partir del 1 de julio requiere a los empleadores con 25 o más trabajadores que usen el sistema denominado en inglés E-Verify system para nuevos empleados. Este sistema refuerza el control contra cualquier empleado sin documentación regular para ser reclutado.
- Además, se modifica y endurece cualquier defensa para empleadores utilizando el formulario denominado I-9 o el E-Verify que, al comenzar en junio de 2024, enmienda la dureza de las penas para un empleador que no utilice tales sistemas o formulario, así como contratistas diversos como los de la construcción. Ello incluye multas de 1,000 dólares diarios e incluso la cancelación del negocio.
- Tipifica además como felonía de tercer grado el reclutamiento de un extranjero no autorizado utilizando, por ejemplo, falsas identificaciones y documentos fraudulentos.

- Prohíbe a una persona operar un vehículo motorizado, si su licencia es de un Estado diferente al de Florida, y se tienen dudas razonables que podría ser un documento emitido para un inmigrante ilegal.

Son medidas represivas al más claro estilo de las políticas de Donald Trump que, además está más que demostrado, son incapaces de contener el flujo de migrantes. Esta ineficacia la demuestran múltiples estudios serios y conclaves especializados. Estos se han celebrado con el objetivo de mitigar, o bien solucionar, de una forma coherente y democrática los problemas derivados de la diáspora, incluyendo el respeto de los derechos humanos del migrante o del desplazado por diversas razones, ya sea políticas, climáticas, por criminalidad o causas diversas.

Por ejemplo, en el documento del Banco Mundial publicado en inglés con el título *Moving for prosperity: Global Migration and Labor Markets* (2018) se presenta una mirada balanceada de la migración, que incluso tiene muchas similitudes y discusiones previas con el propio Fondo Monetario Internacional.

El documento presenta un análisis comprensivo de datos. Busca un enfoque orientado a políticas que es el propósito de cualquier análisis aplicado serio, como los que se hacen en el IPNUSAC. Además, se busca evaluar los beneficios que podría tener un proceso de migración internacional ordenado dentro de la economía global.

Se trata de un tema cultural de grandes dimensiones, y también vinculado a los mercados laborales. Además, es parte de los predicados esfuerzos de la globalización y sus fundamentos. En el ambiente multilateral, como el que predomina en las instituciones de integración, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y los grandes bancos de desarrollo, así como al sistema de las Naciones Unidas, hay un consenso en cuanto al libre comercio y la liberalización de los factores de producción. Sin embargo, los países desarrollados favorecen solo la liberalización de capitales, pero no la liberalización del factor trabajo, que fue el germen del desarrollo de Estados Unidos, Australia y Canadá en los tiempos de la primera revolución industrial.

Hay entonces un debate sobre la economía de la migración, y antepone la discusión económica a las demás porque el principal motivante de diásporas como la guatemalteca es eminentemente

económico. Es decir, la búsqueda de mejores oportunidades de vida ante la evidente brecha salarial que existe entre una economía como la estadounidense y la guatemalteca.



El 26 de julio de 2019, Enrique Degenhart, entonces ministro de Gobernación, y Kevin K. McAleenan, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, durante la firma del convenio. (Fotografía Prensa Libre)

El estudio que se cita apunta a cambiar el análisis represivo en los países desarrollados en torno al tópico de la migración. Existe aquí una diversidad de desafíos como los siguientes:

- Disparidad regional de ingresos
- Diferencia de perfiles demográficos
- Aspiraciones incrementadas de los migrantes pobres

El dilema entonces es cómo hacer sostenible este proceso, en un orden mundial equilibrado, en la búsqueda de una adecuada relación Norte-Sur.

Si asumimos que una posición del país receptor, como los Estados Unidos de América, y de los empleadores principalmente, está destinada a suplir brechas en la oferta de trabajo. Por lo tanto, existe una demanda de trabajo que necesita ordenarse en forma conjunta con las políticas económicas internacionales vinculadas al libre comercio y las inversiones, principalmente, en relación con un mundo en búsqueda de perfeccionamiento democrático, que rechace las posturas xenófobas y fascistas que pululan a una velocidad vertiginosa, y provocan una vuelta a regímenes autoritarios.

A este respecto, lo conveniente a nivel bilateral y multilateral es diseñar y consensuar medidas de coordinación en los mercados de trabajo involucrados. Así, lo más conveniente es un marco de políticas coordinadas, más no impuestas como lo ha intentado hacer Estados Unidos en condicionar a Guatemala como un centro de detención de migrantes

provenientes del sur del hemisferio occidental, o bien, de países del Caribe.

La discusión gira entonces, entre otras políticas, en la consolidación de sistemas de registro permanente de migrantes, y el logro de cuotas entre países fuente, con respecto al país receptor o destino que es principalmente los Estados Unidos de América.

La data aportada por el estudio indicado del Banco Mundial indica que la dinámica migrante se mueve en consonancia con el crecimiento demográfico. Es importante diferenciar los movimientos de refugiados y migrantes. Los primeros muestran crisis en diversas regiones, como lo ha sido el caso de los niños migrantes no acompañados de América Central en 2014, o bien la reciente crisis en Siria.

Estudios anteriores sobre las políticas de Trump con respecto al tercer país seguro, apuntan a que las políticas de control migratorio de tal corte resultan poco efectivas cuando se observan las altas brechas de ingreso entre los dos países en conflicto, principalmente para el caso guatemalteco teniéndose en cuenta que es el país que se encuentra a las puertas

de uno de los mercados más grandes del mundo: Norteamérica y el CAFTA (*North America Free Trade Agreement*).

El reforzamiento coercitivo férreo de los controles no detiene las motivaciones producto de la disparidad económica de retribuciones salariales, principalmente cuando la región expulsora enfrenta crisis de institucionalidad, de participación ciudadana y principalmente de un modelo económico de carácter extractivo que mueve su alta tasa de ganancia en base a la sobreexplotación del trabajo humano, sin priorizar la ciencia y tecnología, el empleo digno y el trabajo calificado.

El tema ha sido por lo menos diagnosticado y propuesto en sus primeras líneas por la administración Biden, que ha sugerido una estrategia para el abordaje de las causas finales de la migración en Centroamérica.

Tal estrategia fue hecha pública en julio de 2021 y contiene un mensaje firmado por la vicepresidenta Kamala Harris, subrayando que el clamor de la ciudadanía es el sufrimiento de la corrupción, mientras la propuesta concreta es el montaje de una fuerza de tarea anticorrupción que incluiría fiscales estadounidenses y

expertos en el reforzamiento de la ley para investigar casos de corrupción. Además, se hace una invitación a los gobiernos de México, Japón y Corea del Sur, así como al sistema de las Naciones Unidas para el apoyo integral a la región, trabajando tanto con organizaciones del sector privado como sin fines de lucro.

Puede observarse así cómo el abordaje Demócrata es bastante diferente al encumbrado por DeSantis, aun cuando resulta importante subrayar que luego de dos años de publicada tal estrategia la ejecución de acciones ha quedado bastante débil, aun cuando un brazo de desarrollo importante del gobierno estadounidense como USAID ha fortalecido el apoyo a diversos programas de desarrollo, por medio de diversas agencias y unidades ejecutoras cercanas a su actuar, así como a organizaciones de la sociedad civil. Todo ello para acelerar el desarrollo y mejorar procesos como las cadenas de valor y la capacitación para el trabajo, entre otros.

Vale citar los pilares de tal estrategia, siendo estos los siguientes:

I. Abordar la inseguridad económica y la desigualdad

II. Lucha contra la corrupción, con el fortalecimiento de la gobernanza democrática y el avance en el imperio de la ley (*rule of law*)

III. La promoción del respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de prensa

IV. Contrarrestar y prevenir la violencia, la extorsión y otros crímenes perpetrados por las pandillas criminales, las redes de trata y otras organizaciones criminales

V. Frenar la violencia sexual y de género y la violencia doméstica.

Vale subrayar que el Pilar I es bastante amplio y se especifica más adelante en la estrategia con acciones de inversión con inclusión, incorporar las nuevas exigencias mundiales en materia laboral y ambiental. Menciona además la necesidad de diseñar y definir un portafolio de proyectos de integración del istmo. Concretamente, alienta la unión aduanera, que es parte del viejo sueño del Tratado General de

Integración Centroamericana de principios de los años sesenta.

Se hace también una mención especial a la infraestructura para el desarrollo y hay un conjunto de sugerencias para fortalecer las políticas de empleo. Todo ello desemboca en esfuerzos fiscales y monetarios coordinados entre los países centroamericanos, al tener en cuenta que, en estos momentos, la migración es un problema que afecta a la mayoría de los países del istmo.

Las disposiciones de DeSantis son parte de un esfuerzo más bien represor, equivocado y buscan la animosidad positiva de una parte del electorado estadounidense que, al igual que en Europa, está activamente opuesto a la llegada de migrantes por motivos no solamente de competencia laboral sino culturales y de afinidades de grupo y características étnicas. Esta situación hizo surgir las políticas y el discurso de la ultraderecha con una fuerza de voto nunca vista desde la post guerra.

## Bibliografía

Balsells, E (2021) Sobre la estrategia de EE. UU. para el abordaje de las causas finales de la migración en América Central, *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, Año 10, edición 210, IPNUSAC. Universidad de San Carlos.

Cotney, Trent. Florida (May 8, 2023) Immigration Bill Set to Become Law. *RoofersCoffeeShop*. <https://www.rooferscoffeeshop.com/post/florida-immigration-bill-set-to-become-law>

Guzmán, A. (22 de Mayo de 2023). El gobernador hipócrita que ignora su propio origen. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/El-gobernador-hipocrita-que-ignora-su-propio-origen-20230522-0043.html>

Romo, V. (May 30, 2023). Why Florida's new immigration law is troubling businesses and workers alike. NPR. <https://www.npr.org/2023/05/30/1177657218/florida-anti-immigration-law-1718-desantis>

Santibáñez, J. (31 de mayo de 2023). DeSantis es una mala noticia para los migrantes. *Los Angeles Times en español*. <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2023-05-31/desantis-es-mala-noticia-para-los-migrantes>

Scanlan, Dan. (May 11, 2023) DeSantis signs sweeping immigration bill that includes hospital provision. *Health News Florida*. <https://health.wusf.usf.edu/health-news-florida/2023-05-11/desantis-signs-sweeping-immigration-bill-that-includes-hospital-provision>

The Florida Senate. (2023). CS/CS/SB 1718 — Immigration. Rules Committee. <https://www.flsenate.gov/Committees/BillSummaries/2023/html/3092>

Valverde, Angel and Lopez, Jorge (May 10, 2023). How Will Florida's New Immigration Law Affect Private Employers? *NEWS & ANALYSISASAP*. <https://www.littler.com/publication-press/publication/how-will-floridas-new-immigration-law-affect-private-employers>

World Bank (2018) Moving for prosperity: Global Migration and Labor Markets, Washington, D.C, Policy Research Report.



República GT

# Evolución demográfica de los Mayas, Xincas y Garífunas en Guatemala

Recibido: 12/07/2023

Aceptado: 14/07/2023

Publicado: 16/07/2023

**Jacqueline Eunice Rodríguez**

Pensum cerrado en Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estadígrafo en IPNUSAC.

Correo: [rodriguez.jacqueline@ipn.usac.edu.gt](mailto:rodriguez.jacqueline@ipn.usac.edu.gt)

## Resumen

Este trabajo muestra la evolución demográfica de los pueblos originarios en Guatemala. Expone cómo han sido reconocidas las identidades étnicas a lo largo de la historia de Guatemala hasta llegar a las identidades Mayas, Xincas y Garífunas. Se analiza el crecimiento de estos pueblos según los últimos dos censos de población (2002 y 2018) y cuáles son los departamentos en donde hay mayor concentración de población según el pueblo de pertenencia.

## Palabras clave

Identidad étnica, pueblo de pertenencia, Mayas, Xincas, Garífunas.

---

## Abstract

This paper shows the demographic evolution of the original peoples in Guatemala. It shows how ethnic identities have been recognized throughout Guatemala's history up to the Mayan, Xinka and Garifuna identities. It analyses the growth of these peoples according to the last two population censuses (2002 and 2018) and which departments have the highest concentration of population according to the people to which they belong.

## Keywords

Ethnic identity, people of belonging, Mayan, Xinka, Garifunas.

## Introducción

En Guatemala conviven 25 etnias, de las cuales 22 son de origen maya y el resto se divide en ladina, Xinka y Garífuna.

La Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Título II, Sección Tercera, Artículo 66 "Comunidades Indígenas", estipula:

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos, entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de trajes indígenas, sus idiomas y dialectos.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas expone que en Guatemala:

El tema de identidad de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala; Que los pueblos indígenas incluyen el pueblo Maya, el pueblo Garífuna y el pueblo Xinka, y que el pueblo Maya está configurado por diversas expresiones socioculturales de raíz común. (2006, p.30)

Además, se plasmó el reconocimiento y respeto como naciones a la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka como integrantes del territorio guatemalteco.

En la historia de Guatemala para que se reconozcan las identidades étnicas han transcurrido varias épocas. A continuación, se presenta una tabla dividido en cuatro períodos, en los cuáles se observa cómo se han reconocido las identidades étnicas y raciales en Guatemala, a partir de 1524.

**Tabla 1***Períodos de origen de las denominaciones étnicas y raciales*

Período segregacionista	Período segregacionista y asimilacionista "liberal"	Período asimilacionista democrático	Período del multiculturalismo en la desigualdad
<b>Fecha:</b> De 1524 a 1871: 347 años	<b>Fecha:</b> De 1871 a 1944: 73 años	<b>Fecha:</b> De 1944 a 1985: 41 años	<b>Fecha:</b> De 1985 en adelante: 24 años
<b>Reconoce la diferencia racial y étnica</b>	No reconoce la diferencia étnica	Reconoce la diferencia étnica, pero la condena a desaparecer	Reconoce la diferencia étnica y algunos derechos culturales
<b>Desigualdad ante la ley</b>	Igualdad formal de individuos ante la ley	Igualdad formal de individuos ante la ley	Igualdad formal de individuos y pueblos ante la ley
<b>Racismo abierto</b>	Racismo abierto	Racismo asimilacionista encubierto en la integración	Racismo asimilacionista encubierto en interculturalidad
<b>Categorías e identidades: natural, indio, raza mestizo, blanco, criollo, negro, mistado</b>	Categorías e identidades: indígena, indio, ladino	Categorías e identidades: indígena, ladino	Identidades: Garífuna, Xinca, Maya y las 22 comunidades lingüísticas

Fuente: INE, Marco conceptual para enfocar estadísticas de pueblos indígenas 2009, pp.15 y 16

En el libro de texto universitario sobre la Historia de Guatemala —época sociedades autóctonas— exponen que «las categorías étnicas utilizadas en Guatemala son producto del desarrollo histórico que llevó a la creación del modelo bipolar indígenas versus ladinos.» (Matas, A. *et.al.*, 2005. p 99)

## Evolución demográfica de los pueblos

A continuación, se mostrará la evolución demográfica por pueblo de pertenencia en Guatemala (Maya, Xinca y Garífuna).

En los censos de población anteriores a 1994 a las personas se les clasificaba tomando como base la estimación social en que se tenía a la persona en el lugar en el cual se censó. A partir del censo de 1994 las personas censadas podían auto adscribirse como indígenas y no indígenas, pero fue hasta el censo de 2002 en que se incluyó la auto identificación por pueblos de pertenencia.

Se analizaron los censos de población 2002 y 2018 para conocer la evolución que han tenido estos pueblos en relación con el total de la población.

Según los resultados de los censos, la población ladina tuvo una disminución de 4.06%, y representa más del 55% de la población total, seguido de los pueblos mayas con un crecimiento de 2.04%, y que representan el 41% de la población total. El pueblo Xinka tuvo un incremento de 1.63% y los Garífunas de 0.09%.

El Censo 2018 indica que «si bien el pueblo Maya registró el mayor incremento en el tamaño de su población en términos absolutos, el pueblo Xinka registró la tasa de crecimiento intercensal mayor, 17.8%.» (INE, 2019)

## Tabla 2

*Auto identificación por pueblos de pertenencia. Años 2002-2018*

Pueblo de pertenencia	2002		2018	
	Población	%	Población	%
<b>Total</b>	11,237,196		14,901,286	
<b>Maya</b>	4,411,964	39.26	6,207,503	41.66
<b>Garífuna</b>	5,040	0.04	19,529	0.13
<b>Xinka</b>	16,214	0.14	264,167	1.77
<b>Afrodescendiente/Creole/Afro mestizo</b>	-	-	27,647.00	0.19
<b>Ladina(o)</b>	6,750,170	60.07	8,346,120	56.01
<b>Extranjero</b>	-	-	36,320	0.24
<b>Otro</b>	53,808	0.48	-	-

Fuente: INE, Censo 2018

En la tabla 3 se observa el porcentaje de población por pueblos de pertenencia según departamento de residencia.

**Tabla 3**

*Población por Departamento por pueblo de pertenencia. Año 2018*

Departamento	Maya	Garífuna	Xinca
Guatemala	402,376	4,583	3,382
El Progreso	2,627	184	46
Sacatepéquez	132,762	428	206
Chimaltenango	481,335	563	237
Escuintla	37,100	933	259
Santa Rosa	7,863	646	55,855
Sololá	406,295	387	35
Totonicapán	410,195	274	49
Quetzaltenango	406,491	675	206
Suchitepéquez	211,103	639	210
Retalhuleu	48,871	258	58
San Marcos	318,093	757	76
Huehuetenango	760,871	884	44
Quiché	846,500	556	59
Baja Verapaz	179,746	244	63
Alta Verapaz	1,129,369	1,136	147
Petén	164,814	462	200
Izabal	115,296	3,002	105
Zacapa	4,769	349	46
Chiquimula	111,368	797	49
Jalapa	24,891	832	108,529
Jutiapa	4,768	940	94,306

Fuente: INE, Censo 2018

En la tabla 4 se observa, por medio de una escala de colores, que el color verde representa los departamentos con mayor población y el color rojo donde hay menos población.

El porcentaje de personas por pueblo de pertenencia que reside en los distintos departamentos según población total por cada departamento (columna 1) y el porcentaje de cada pueblo que habita por departamento (columna 2).

Al comparar el total de la población por departamento con la población total por pueblo se observa que la población Maya

se concentra en: Totonicapán (98%), Sololá (96%) y Alta Verapaz (93%). El pueblo Garífuna en Izabal (0.73%). La población Xinca en Jalapa (31.6%), Jutiapa (19.3%) y Santa Rosa (14.8%)

En relación con el total de población por pueblo, los departamentos de Alta Verapaz (18.2%), Quiché (13.6%) y Huehuetenango (12.2%) agrupa a la mayor población Maya. Los Garífunas se concentran más en Guatemala (23%) e Izabal (15.4%). Los Xincas en los departamentos de Jalapa (41%), Jutiapa (35.7%) y Santa Rosa (21%).

**Tabla 4***Porcentaje de población por departamento y por pueblo de pertenencia*

Departamento	Maya		Garífuna		Xinka		Ladinos	
	% por Depto	% por pueblo						
Guatemala	13.35	6.48	0.15	23.47	0.11	1.28	85.51	30.89
El Progreso	1.49	0.04	0.10	0.94	0.03	0.02	98.19	2.08
Sacatepéquez	40.17	2.14	0.13	2.19	0.06	0.08	59.04	2.34
Chimaltenango	78.17	7.75	0.09	2.88	0.04	0.09	21.38	1.58
Escuintla	5.06	0.60	0.13	4.78	0.04	0.10	94.37	8.29
Santa Rosa	1.98	0.13	0.16	3.31	14.08	21.14	83.24	3.96
Sololá	96.37	6.55	0.09	1.98	0.01	0.01	3.33	0.17
Totonicapán	98.00	6.61	0.07	1.40	0.01	0.02	1.80	0.09
Quetzaltenango	50.87	6.55	0.08	3.46	0.03	0.08	48.66	4.66
Suchitepéquez	38.06	3.40	0.12	3.27	0.04	0.08	61.02	4.06
Retalhuleu	14.95	0.79	0.08	1.32	0.02	0.02	84.62	3.31
San Marcos	30.81	5.12	0.07	3.88	0.01	0.03	68.96	8.53
Huehuetenango	64.99	12.26	0.08	4.53	0.00	0.02	34.75	4.87
Quiché	89.17	13.64	0.06	2.85	0.01	0.02	10.55	1.20
Baja Verapaz	60.02	2.90	0.08	1.25	0.02	0.02	39.62	1.42
Alta Verapaz	92.95	18.19	0.09	5.82	0.01	0.06	6.79	0.99
Petén	30.21	2.66	0.08	2.37	0.04	0.08	69.31	4.53
Izabal	28.21	1.86	0.73	15.37	0.03	0.04	70.44	3.45
Zacapa	1.94	0.08	0.14	1.79	0.02	0.02	97.40	2.86
Chiquimula	26.83	1.79	0.19	4.08	0.01	0.02	72.63	3.61
Jalapa	7.26	0.40	0.24	4.26	31.65	41.08	60.51	2.49
Jutiapa	0.98	0.08	0.19	4.81	19.31	35.70	79.10	4.63

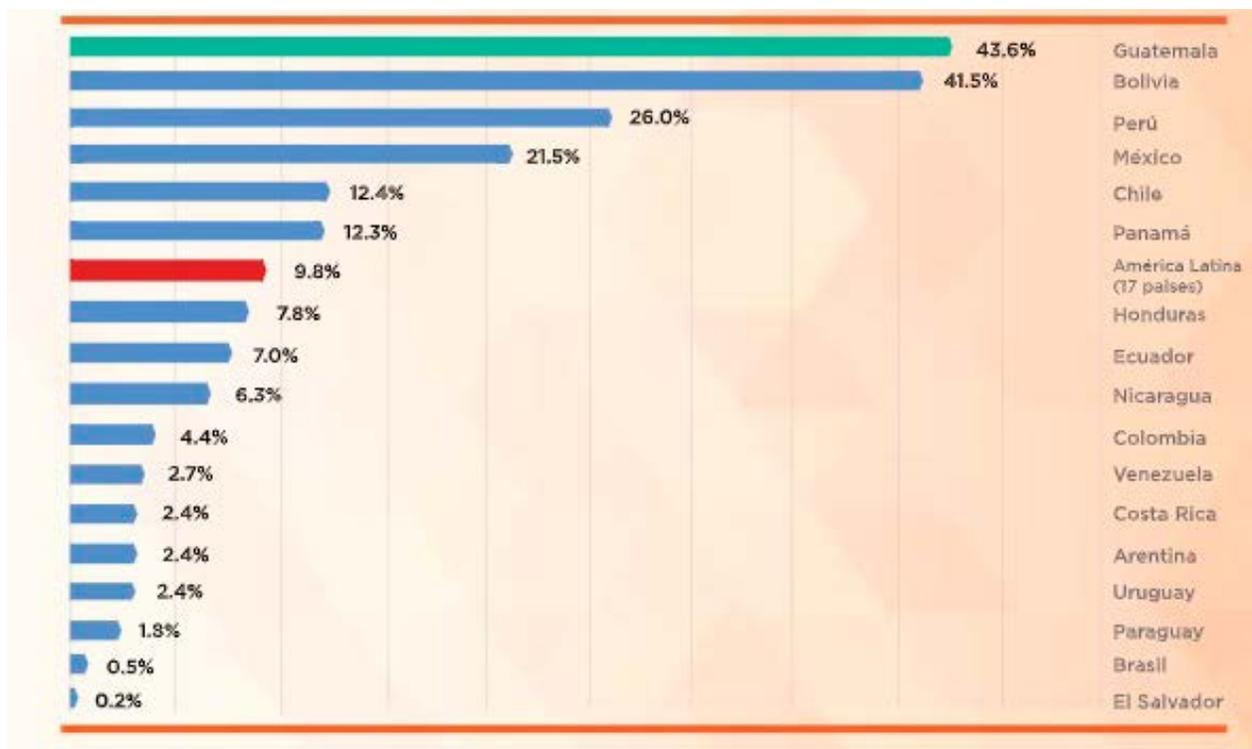
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Censo 2018

En una mirada entre los países de América Latina, en un estudio de la CEPAL comparan la población indígena según el último censo realizado en cada país latinoamericano. Se observa que

Guatemala tiene la mayor población indígena con 43.6%, entre 18 países, seguido por Bolivia con 41.5% y Perú 26.0%.

**Gráfica 1**

*América Latina: porcentaje de población indígena según el último censo.*



Fuente: Pueblos indígenas en Guatemala: desafíos demográficos, lingüísticos y socioeconómicos: análisis comparativo de los censos 2002 vs 2018. p.26

El largo proceso de reconocimiento de las denominaciones étnicas en el país ha dificultado conocer la evolución de cada uno de los pueblos Mayas, Xincas y Garífunas. Los avances obtenidos por medio del censo de población de 2018, facilita la comprensión y análisis de la evolución demográfica de estos pueblos, ya que permite realizar comparaciones y conocer el crecimiento que han tenido, y la declaración de cada persona de auto identificarse según su origen o historia

y no ser clasificados subjetivamente por otros.

A pesar del importante aumento de un 4% en la población Maya, Garífunas y Xinca y que, aunque representan el 41% de la población total, aún faltan esfuerzos para que en los censos se dé a conocer la auto identificación étnica por medio de campañas de información, y que los datos obtenidos puedan servir para crear políticas de desarrollo para estos pueblos.

## Referencias

Constitución Política de la República de Guatemala [Const]. Art. 66, 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

Instituto Nacional de Estadística –INE– (2009) Marco conceptual para enfocar estadísticas de pueblos indígenas. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/07/17/LM5IRcWMNBj9kp09KNzE2ZBJq0chVemb.pdf>

Instituto Nacional de Estadística -INE-(2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Resultados Censo 2018. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/19/202111192139096rGNQ5SfAlepmPGfYTovW9MF6X-2turyT.pdf>

Los Acuerdos de Paz en Guatemala. (2006) Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas 31 de marzo de 1995. <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/44084.pdf>

Matas, A., Archila, L., Wolley, C., Barrios, D., Solórzano, A. (2005) Libro de texto universitario sobre la historia de Guatemala. —Época Sociedades Autóctonas—. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2005-023.pdf>

Us, H., Mendoza, C., Guzmán, V., (diciembre 2021) Pueblos indígenas en Guatemala: desafíos demográficos, lingüísticos y socioeconómicos: análisis comparativo de los censos 2002 vs 2018. Banco Interamericano de Desarrollo -BID-. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Pueblos-indigenas-en-Guatemala--desafios-demograficos-linguisticos--y-socioeconomicos-analisis-comparativo-de-los-censos-2002-vs-2018.pdf>



## Las redes sociales ganaron espacio en la campaña electoral

Recibido: 12/07/2023  
Aceptado: 14/07/2023  
Publicado: 16/07/2023

### Elisabeth Avalos

Maestra en Administración de Medios de Comunicación, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Periodista Profesional, Trabajadora Social, con estudios de doctorado en Sociología y Ciencia política. Actualmente se desempeña como Profesional investigador especializado de información estratégica del IPNUSAC.

Correo: comunicacionipnusac@gmail.com

## Resumen

En este trabajo se describe cómo se gestionó la comunicación política de los candidatos y sus partidos políticos en las redes sociales, durante la primera vuelta de las elecciones generales de 2023 y cuáles fueron los principales elementos que utilizaron para establecer dicha comunicación.

## Palabras clave

Comunicación política, redes sociales, partidos políticos.

---

## Abstract

This paper describes how the political communication of the candidates, and their political parties was managed on social networks, during the first round of the 2023 general elections and what were the main elements they used to establish such communication.

## Keywords

Political communication, social networks, political parties.

## Introducción

La comunicación política ha avanzado considerablemente en las últimas décadas, especialmente en la utilización de la virtualidad. Sin embargo, en Guatemala nunca se había visto que los medios de comunicación tradicionales fueran desplazados durante la campaña electoral por medio de las redes sociales, tal como sucede en la contienda de 2023.

El Decreto número 26-2016 del Congreso de la República contiene reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que entraron en vigor el 25 de noviembre de 2016. Este cuerpo legal contiene una serie de limitaciones para que los partidos políticos puedan hacer uso de la compra de tiempo y espacios en los medios de comunicación.<sup>1</sup> Esta situación ha generado mucha discusión por parte de los integrantes de los partidos políticos. Durante la campaña de 2019 el uso que se hizo de la comunicación virtual para la promoción de los candidatos no

fue profusa, sin embargo, pudo haber ayudado a soslayar las limitantes de esta Ley.

Es decir, aunque relativamente tarde en relación con otros países latinoamericanos o de Estados Unidos, en donde la campaña que revolucionó el uso de las redes sociales para la promoción a un candidato ocurrió en el año 2008 durante la primera campaña de Barack Obama, ahora los políticos de Guatemala se inclinaron por privilegiar la comunicación en redes sociales. Pero, no todos los partidos lograron desarrollar una campaña amplia en aquellas y varios se quedaron solo en la simulación de una campaña virtual.

Empecemos por explicar cómo es el mundo de las comunicaciones virtuales en el país, lo cual nos llevará a entender la potencialidad de las redes sociales para hacer campañas políticas. Guatemala tiene, de acuerdo con el Censo de 2018, una población de 17.97 millones de habitantes. Existen cinco conexiones móviles por cada cuatro habitantes en

---

1. Ver la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Capítulo Cuatro: Propaganda Electoral (artículos 219 al 223) , para el uso de los medios de comunicación durante las campañas políticas.

promedio, o 125.1% comparando con la población total. En otras palabras, hay 22.47 millones de conexiones móviles. A pesar del número de conexiones, tan solo se registran 10.86 millones, o sea, 60.4 % de los guatemaltecos tienen acceso a la internet. Pero, el dato más importante es que cerca del 80 % de los internautas son usuarios activos de redes sociales, lo que se traduce en 8.7 millones o 48.4 % del total de habitantes que se informan mediante estas. (Yi Min Shum, 2023)

Los políticos pueden intercomunicarse con un público amplio solamente utilizando las redes sociales. ¿Cuáles son las ventajas del uso de las redes sociales? En primer lugar, la capacidad de interactuar con quienes se quiere convencer para que les den sus votos. Además, digamos que con las redes sociales se nivela el juego político pues permiten que más candidatos puedan tener voz frente a los votantes. Por otra parte, bajan los costos de las campañas porque se puede hacer campaña incluso sin necesidad de promocionar las informaciones que se lanzan. También permiten que las piezas de comunicación se trabajen con equipos

sencillos, lo que también baja los costos de producción de contenido.

Las redes sociales tienen la desventaja de que permiten que proliferen en ellas informaciones falsas. Incluso pueden llegar a ser nocivas para algunos personajes, dependiendo de cómo se comporten los internautas con aquellos que se postulan para cargos de elección popular. Aún con estas desventajas, las redes sociales continúan cambiando las reglas de la participación electoral. Se puede decir que, hoy por hoy, aquel que está buscando un puesto de elección y no las usa ha perdido la oportunidad de darse a conocer.

Aún con sus desventajas, hay que tomar en consideración que las redes sociales: ayudan a mejorar el conocimiento y la comunicación con la ciudadanía y los electores; con ellas el político puede llegar directamente a los ciudadanos sin la intervención de periodistas y medios de comunicación. Se puede dar un tratamiento personalizado a la audiencia y esta crece diariamente. (Mejía Llano, 2023)

## Campañas en redes sociales

En párrafos anteriores hablábamos de las ventajas y desventajas del uso de las redes sociales para las campañas políticas. También es importante tomar en consideración la forma cómo se hacen las campañas. En este periodo electoral todos los partidos políticos utilizaron las redes sociales para promocionarse, aunque no se puede decir que todos se habían trazado una estrategia de comunicación política específica para las redes sociales. Algunos partidos sí tuvieron una estrategia de redes. Veamos algunos datos al respecto y cómo las organizaciones políticas buscaron ampliar el alcance de sus propuestas por medio de las redes sociales.

La Tabla 1 muestra que 25 partidos políticos hicieron campaña por medio de las redes sociales. De este total, pocos partidos alcanzaron una buena cantidad de seguidores y respaldo a sus candidaturas. Los ejemplos más

importantes pueden ser los de los partidos Cabal, Movimiento Semilla, Visión con Valores y Unidad Nacional de la Esperanza. Sus páginas muestran que hubo difusión de información de sus propuestas políticas, monitorearon las opiniones de sus seguidores y enfocaron sus discursos en consideración de dichas opiniones y, además, movilizaron a sus seguidores durante la campaña. Previo al día de la votación el 25 de junio, movilizaron a sus votantes para mantener una imagen de cohesión.

Asimismo, en la Tabla 1 se muestra que las redes que más usaron estos 25 partidos para promoverse fueron Tiktok y Facebook. Sin embargo, 17 de ellos no lograron alcanzar los 5000 seguidores en TikTok y 6 no lo lograron en Facebook. En la red social Twitter únicamente los partidos Movimiento Semilla y Unidad Nacional de la Esperanza, Winaq y Movimiento para la Liberación de los Pueblos mantienen un alto número de seguidores (57400, 4843, 4791 y 5297 respectivamente). Semilla es el partido que más seguidores acumula en esta.

**Tabla 1**

*Uso de las redes sociales por los partidos políticos en campaña 2023 y cantidad de seguidores en cada una.*

Partido	Tiktok	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube
Azul	1643 seguidores	17000 seguidores.	602 Seguidores	530 seguidores	28 suscriptores
Bien	3398 seguidores	7300 seguidores	195 Seguidores	461 seguidores	No
Cabal	290.8K seguidores	38000 seguidores	1220 Seguidores	1925 seguidores	No
Cambio	0	0	45 Seguidores.	358 seguidores	1 suscriptor
Creo	293 seguidores	41000 seguidores	94 Seguidores	560 seguidores	No
Comunidad Elefante	25.3K seguidores	16000 seguidores	336 Seguidores	1136 seguidores	52 suscriptores
FCN – Nación	76 seguidores	41000 seguidores	422 Seguidores.	148 seguidores	No
Humanista	5707 seguidores	20000 seguidores.	116 Seguidores.	1170 seguidores.	111 suscriptores
Nosotros		10 mil seguidores.	91 seguidores	294 seguidores.	No
Mi Familia	1245 seguidores	2800 seguidores.	159 Seguidores.	749 seguidores.	No
Movimiento Semilla	15K seguidores	87000 seguidores	57400 Seguidores	26800 seguidores	1.76 K suscriptores
PIN	367 seguidores	3400 seguidores.	No	0 seguidores	3 suscriptores
Republicano	735 seguidores	14000 seguidores	192 Seguidores	4758 seguidores	5 suscriptores
Todos	1070 seguidores	22000 seguidores	1753 Seguidores	695 seguidores	No
UNE	20.2K seguidores	129000 seguidores	4843 Seguidores	2220 seguidores	517 suscriptores
Unión Republicana	2755 seguidores	5800 seguidores	No	1809 seguidores	No
URNG – Winaq	193 seguidores	10 mil seguidores.	4791 Seguidores.	1146 seguidores	No
Valor – Unionista	4252 seguidores	0	0	0	0
Vamos	7430 seguidores	55000 seguidores	582 Seguidores	1852 seguidores	494 suscriptores
Victoria	120 seguidores	21000 seguidores	444 Seguidores	804 seguidores	no
Viva	16K seguidores	65000 seguidores	893 Seguidores.	8983 seguidores.	4 suscriptores
VOS	1289 seguidores	15000 seguidores	No	No	No
<b>Partidos que no participaron por resolución del Tribunal Supremo Electoral</b>					
Prosperidad ciudadana	1113 seguidores	6400 seguidores	No	846 seguidores.	No
Podemos	32 seguidores	1400 seguidores.	No	No	No
MLP			5297 seguidores	449 seguidores	No

Nota. En algunos casos como el del Partido Viva, las redes sociales con mayor número de seguidores no son propiamente del partido sino son del candidato a la presidencia. Lo mismo sucede en el partido Cabal. En otros casos, el partido tiene muy pocos seguidores, pero las cuentas de los candidatos tienen muchos como el caso de Podemos y Prosperidad ciudadana (ambos quedaron fuera de la contienda). También se encontró que algunos partidos utilizan las redes de WhatsApp y Telegram para promocionarse, pero esta información no se incluyó en la tabla. Fuente: Elaboración propia.

En las otras redes sociales los seguidores que alcanzaron fueron pocos. En una revisión de sus cuentas se puede ver que hubo muy poca interacción con ellos. Esta falta de seguimiento a los comentarios que los usuarios de redes que les siguen escriben en las cuentas de los partidos les hizo perder *engagement*, porque los usuarios de redes gustan de mantener un vínculo emocional que se forma entre el emisor y receptor. Por ello necesitan que haya *feedback* por parte del primero. Es decir que, cuando el partido abre una cuenta en una red social, pero esta no tiene publicaciones constantes y no se dan me gusta a los comentarios que suscitan sus publicaciones, el público se aleja y suele ser contraproducente para el partido.

Se puede tomar como caso aparte, otra vez, al Movimiento Semilla que registra 26800 seguidores en Instagram y 1.76 K suscriptores en YouTube, lo que es una diferencia exponencial con respecto al resto de partidos políticos que tienen cuentas en estas redes. En ese sentido, datos de la empresa de análisis de opinión pública *Diestra Estratégica* señalan que este partido optó por

...enviar mensajes directos a compañeros universitarios diciendo que Semilla era la opción diferente, acompañado con mensajes en redes sociales con algoritmos dirigidos a jóvenes indecisos. Las huellas de esta estrategia coordinada pueden observarse en las mediciones del Engagement de redes sociales dos semanas antes y en las búsqueda de Google Trends tres días antes de la elección. (Mendoza, 2023, p. 8)

Es decir, la estrategia de comunicación en redes de este partido dio resultados, pues su número de seguidores se multiplicó en los últimos días de campaña para la primera vuelta y ello potenció probablemente su paso a la segunda vuelta del 20 de agosto.

Cabal es otro partido que trabajó una campaña planificada en redes sociales. Su trabajo se basó en proyectar la figura de su presidenciable y hacerlo más visible a las poblaciones jóvenes. Por ello usaron Tiktok como la red central de su campaña. Desde allí distribuyeron contenidos a Facebook como segunda red en importancia para ellos. Sin embargo, descuidaron el resto de las redes sociales.

Otro caso es la Unidad Nacional de la Esperanza que tiene 20.2K seguidores en Tiktok, 129,000 en Facebook, 4,843 en Twitter, 2,220 en Instagram y 517 suscriptores en YouTube. Este partido mantuvo y mantiene, dado que pasó al balotaje junto con el Movimiento Semilla, un uso constante de sus redes sociales para comunicarse con sus audiencias. Mantienen un plan estructurado de trabajo y reproducen en todas sus redes sociales los mensajes de la candidata.

Hay un caso peculiar en esta campaña. Es el partido Comunidad Elefante, que aunque tiene 25.3K seguidores en Tiktok, la red más popular del momento en el país y en la que el principal nicho de internautas está entre las edades de 16 a 25 años, el partido fue de los menos votados en la primera vuelta.

A manera de conclusión, se puede decir que este ejercicio electoral dejó atrás las tradicionales campañas políticas que se realizaban por los medios de comunicación tradicionales (radio, prensa y televisión) y que eran de alto costo. Además, esa comunicación era casi siempre de una vía, pues los niveles de respuesta de los emisores en estos medios era poca.

Si bien se dio ese cambio hacia campañas políticas mediante redes sociales, todavía los políticos no tuvieron la suficiente destreza para explotar las capacidades de estas para potenciar la penetración de sus mensajes y para movilizar a la ciudadanía al voto.

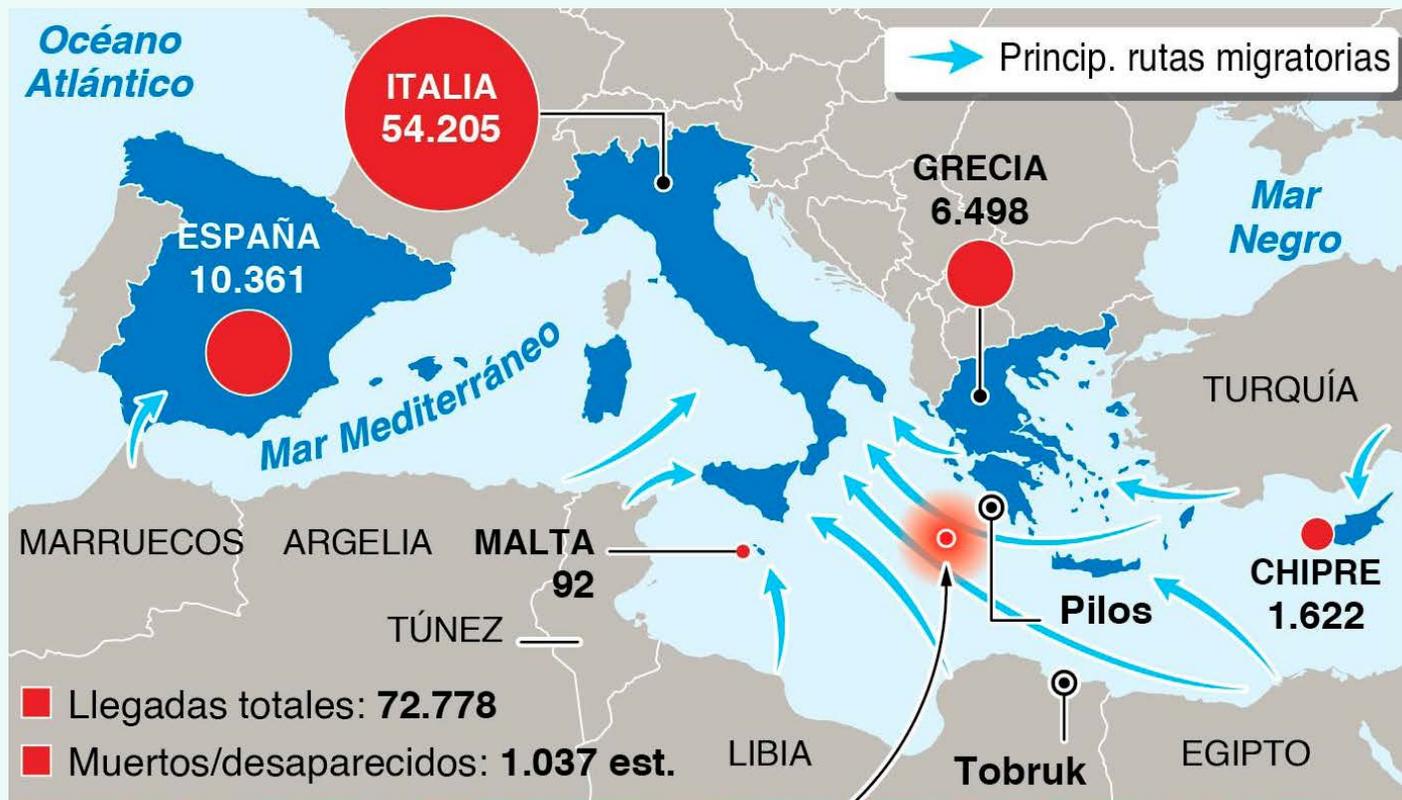
## Referencias

Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto Número 1-85, Capítulo Cuatro: Propaganda Electoral (artículos 219-223).

Mejía Llano, J. (13 de marzo de 2023). Marketing político en redes sociales: estrategia de comunicación política digital. <https://www.juancmejia.com/redes-sociales/como-usar-las-redes-sociales-en-la-politica-guia-para-definir-una-estrategia-de-politica-2-0/>

Mendoza, R. (9 de julio de 2023). Perspectivas de Sandra Torres y Bernardo Arévalo para la 2da vuelta. Diestra.

Yi Min, S. (23 de abril de 2023). Estadísticas de la Situación digital, Internet y redes sociales Guatemala 2023. <https://yiminshum.com/estadisticas-digital-internet-redes-sociales-guatemala-2023/>



Graphic News

## La división social del sufrimiento

### Boaventura de Sousa Santos

Boaventura de Sousa Santos es académico portugués. Doctor en sociología, catedrático de la Facultad de Economía y director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra (Portugal). Profesor distinguido de la Universidad de Wisconsin-Madison (EE.UU.) y de diversos establecimientos académicos del mundo.

El 14 de junio, un barco de migrantes se hundió en el mar Egeo y murieron entre 400 y 700 personas de Afganistán, Pakistán, Siria y Egipto. Fue un sufrimiento inmenso para los ahogados y sus familias que vieron en ese viaje ciertamente peligroso la última oportunidad para escapar del sufrimiento del hambre, la guerra, el desempleo, las inundaciones, la sequía y el odio religioso. ¿Alguien más ha sufrido con esto? ¿Sufrió la sociedad griega? ¿Ha sufrido la sociedad europea? ¿Cómo se produce y contiene el sufrimiento en nuestras sociedades? ¿Cómo se distribuye la propensión al sufrimiento y la inmunidad al mismo? ¿Por qué no sufren tantas personas el sufrimiento por el que pasan tantas otras?

El sufrimiento es una de las experiencias humanas más profundas y perturbadoras. Dependiendo de su gravedad, se considera un mal real, físico o moral; peligroso para la vida; amenaza a la integridad física o psíquica; pone en riesgo la autoestima y el autocontrol; hace imposible la alegría. En resumen, es un sinsentido abismal y alienante que disminuye la humanidad del humano sufriente. El neoliberalismo ha hecho más visible el sufrimiento individual y colectivo y los ha dramatizado como calamidades, como espectáculos e incluso

como oportunidades de negocio. La idea de sufrimiento se asocia con patología, daño, crisis, degradación personal o colectiva, alienación del ser, dependencia. Pero la capacidad de sufrir es también una condición para resistir la explotación y la crueldad. En *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation* ([1789] 2012) Jeremy Bentham argumenta que la cuestión de los derechos humanos no es la cuestión de quién tiene capacidad racional o quién tiene la posibilidad de hablar, sino más bien sobre quién tiene la capacidad de sufrir.

El sufrimiento es un tema tan profundo y complejo que ha sido tratado por todas las ramas del conocimiento. Las preguntas básicas que dominan este tema varían según el campo analítico. ¿Qué es el sufrimiento? ¿Cuál es la relación entre el sufrimiento individual y colectivo? ¿Hay sufrimiento justo e injusto? ¿Cuál es la fuente o causa del sufrimiento? ¿Cuál es su anatomía? ¿Cómo se puede superar o redimir el sufrimiento? De una forma u otra, estas preguntas están presentes en las diferentes áreas del conocimiento, especialmente en teología, filosofía y ciencias sociales. Me limito a estas últimas.

Las ciencias sociales son una de las conciencias teóricas de la modernidad occidental. Si las corrientes positivistas o funcionalistas se centraron en la descripción y el análisis del sufrimiento, las corrientes críticas buscaron identificar las causas del sufrimiento, especialmente el sufrimiento colectivo. En una reseña del libro *Soziologie der Leiden* (Sociología del sufrimiento) de Muller Lyer (1924), Oskar Blum declaró que «Podemos decir justificadamente que el problema fundamental de la sociología es el sufrimiento». Desde la esclavitud y la violencia colonial hasta el holocausto y el Gulag, desde las guerras mundiales hasta el genocidio en Ruanda y las atrocidades en las guerras de Yugoslavia de la década de 1990, las ciencias sociales han encontrado un vasto campo de análisis y crítica. No olvidemos que el énfasis está en el sufrimiento social o colectivo y no en el sufrimiento individual. Los horrores de la batalla de Solferino (1859) darían lugar a los Convenios de Ginebra y a la Cruz Roja Internacional.

Desde un punto de vista de la teoría crítica, la pregunta principal es qué tipos de sociedad tienden a producir qué tipos de sufrimiento y qué impacto tiene esto en la producción de conocimiento y la

transformación progresiva de la sociedad. El sufrimiento tiene que ser integrado en una teoría más amplia de la realidad. Theodor Adorno decía que la separación entre las disciplinas es el gran obstáculo para ver las relaciones entre el sufrimiento individual y el sufrimiento colectivo. Este último se concibe como una patología social o como una experiencia social negativa a menudo invisible, y corresponde a la teoría crítica darle visibilidad e indicar formas de minimizarla. Pero se reconoce que este esfuerzo analítico puede resultar en la reproducción del silenciamiento. Tal vez por eso Bourdieu señaló, en un libro fundamental sobre el sufrimiento del mundo, que su papel era el de ser un portavoz.

Desde el punto de vista del ser sufriente, ninguna de las teorías sociológicas convencionales nos permite responder a una pregunta fundamental: ¿por qué yo? (en el caso del sufrimiento individual) o ¿por qué nosotros? (en el caso del sufrimiento colectivo). Si el sufrimiento es negatividad, ¿qué niega? Si significa vida dañada, ¿cuáles son los factores que dañan la vida? La respuesta que me propongo dar tiene como punto de partida un intento de imaginar las respuestas a estas preguntas que ahora están a

muchos metros de profundidad en el Mar Egeo dentro de los cuerpos de los ahogados, desaparecidas al igual que ellos.



diarioeltigrense.com

Las sociedades capitalistas, colonialistas y patriarcales en las que vivimos no permiten que todos los seres humanos sean tratados como plenamente humanos. Hay humanos y subhumanos y el sufrimiento de uno y otro es tratado de manera totalmente diferente. Los

plenamente humanos son aquellos que viven en sociedad de manera similar a aquella en la que yo vivo y en la que viven los lectores de esta crónica, personas que son capaces de leer esta crónica, tienen la libertad y el tiempo para leerla e incluso reflexionar sobre ella. El mundo

de la vida en el que viven les permite distinguir claramente entre sufrimiento individual y colectivo. De hecho, hay sufrimiento individual porque no hay sufrimiento colectivo. La sociedad solo sufre colectivamente en momentos excepcionales: desastres naturales, guerras, pandemias, fenómenos meteorológicos extremos, colapsos de infraestructura (financieras, de transporte, etc.). El sufrimiento individual, tanto cuando es invisible como cuando es espectacularizado, no está relacionado con el sufrimiento colectivo porque la sociedad en tiempos normales no vive o no es consciente de vivir en sufrimiento colectivo. El sufrimiento individual, por lo tanto, tiende a ser experimentado, no como un sufrimiento-con, sino como un sufrimiento-contra. La experiencia del sufrimiento injusto es mucho más personal y menos compartible.

Debido a que las identidades se viven en una clave neoliberal (es decir, autoritaria, de suma cero, pura e inquisitorial), el ser sufriente individual que vive en la sociabilidad de lo plenamente humano tiene muchas menos posibilidades de compartir el sufrimiento. El compartir que le es accesible es un intercambio que no se basa en una comunidad de

relaciones complejas y los afectos densos que tejen, sino en una comunidad de medios virtuales o profesionales hecha de relaciones simples. En estas sociedades, el individuo que sufre, lo hace más en forma de aislamiento, ya sea en forma de silenciamiento o en forma de espectacularidad. Su silenciamiento es a menudo directamente proporcional a lo que se dice sobre él o ella. Las ambulancias, los bomberos, la violencia y la repetición de las escenas del accidente o del escándalo, la multiplicidad de comentarios y «análisis» convergentes tienen el efecto acumulativo de silenciar al ser sufriente al dar noticias sobre él e invisibilizarlo al mostrarlo. La respuesta a la pregunta «¿por qué yo?» solo se puede encontrar en el individuo, nunca en la sociedad. Después de todo, hay personas en las mismas condiciones que no sufren. Las posibles explicaciones son malos hábitos alimenticios, conductas que violan convenciones sociales, mal humor, conflictos familiares o laborales, etc.

El hecho de que el sufrimiento individual no esté relacionado con el sufrimiento colectivo permite afrontarlo de forma socialmente organizada, pero siempre con el objetivo de resolver el sufrimiento individual y solo éste. Así es como

funcionan los sistemas de salud y las políticas sociales en general. Hay enfermos, pero la sociedad no está enferma; hay pobres, pero la sociedad no es pobre; hay ignorantes, pero la sociedad no es ignorante. Hay criminales, pero la sociedad no es criminal.

Los migrantes que seguían en el barco hundido no vivían en la sociedad que acabo de describir. Vivían en la sociedad de los subhumanos. Visto desde la sociedad de los plenamente humanos, los subhumanos no tienen problemas. Son un problema. Por lo tanto, la separación entre el sufrimiento individual y el sufrimiento colectivo es muy tenue. El sufrimiento individual no es un acontecimiento excepcional, es, por el contrario, una experiencia recurrente. Hay sufrimiento individual porque hay sufrimiento colectivo. La pregunta «¿por qué yo?» nunca se hace. El individuo que sufre nunca sufre individualmente. Sufre-con. En las relaciones entre los subhumanos y los plenamente humanos que los escoltan con alta tecnología y finalmente los dejan hundirse, el sufrimiento individual padecido o infligido es siempre una ilustración o consecuencia del sufrimiento colectivo. El sufrimiento individual no vale por sí mismo ni se explica por sí mismo. Siempre es

derivado. Hay sufrimiento individual porque hay sufrimiento colectivo. Y si este último es justo, el primero también lo es necesariamente. Por poner un ejemplo paradigmático, cuando el capataz o el esclavista castiga al esclavo, su sufrimiento no es sino la emanación y la justificación del sufrimiento colectivo que caracteriza a la esclavitud. El esclavo que sufre es la esclavitud justificada. El sufrimiento individual es justo porque el sufrimiento colectivo es justo.

El sufrimiento de los migrantes hundidos fue un sufrimiento justo porque se atrevieron a entrar ilegalmente donde no debían, en la sociedad de los plenamente humanos. Su sufrimiento no es comparable al sufrimiento que existe en nuestras sociedades. Dar importancia a su sufrimiento sería un incentivo para que recayeran en la ilegalidad. Su justo sufrimiento es la condición para que nosotros, los plenamente humanos, no estemos sujetos al sufrimiento injusto que su invasión nos causaría.

Esta condición estructural no ha variado mucho en los últimos siglos, pero la forma en que entra en la experiencia social difiere según las épocas y los contextos históricos. El neoliberalismo representa

un cambio cualitativo en esta experiencia. Es la versión (¿final?) del capitalismo caracterizada, entre otras facetas, por la transferencia sistemática de riqueza de las grandes masas de población empobrecida, incluidas las clases medias, a una minoría de super-ricos. Esta transferencia se justifica por la idea de crisis permanente que crea una situación de malestar y

sufrimiento incluso entre la sociedad plenamente humana. Este mecanismo opera de dos maneras en las relaciones entre el sufrimiento de los subhumanos y el sufrimiento que el neoliberalismo está causando a los plenamente humanos con las políticas de concentración de la riqueza y las asociadas a ella (guerra permanente, colapso ecológico).



Getty Images

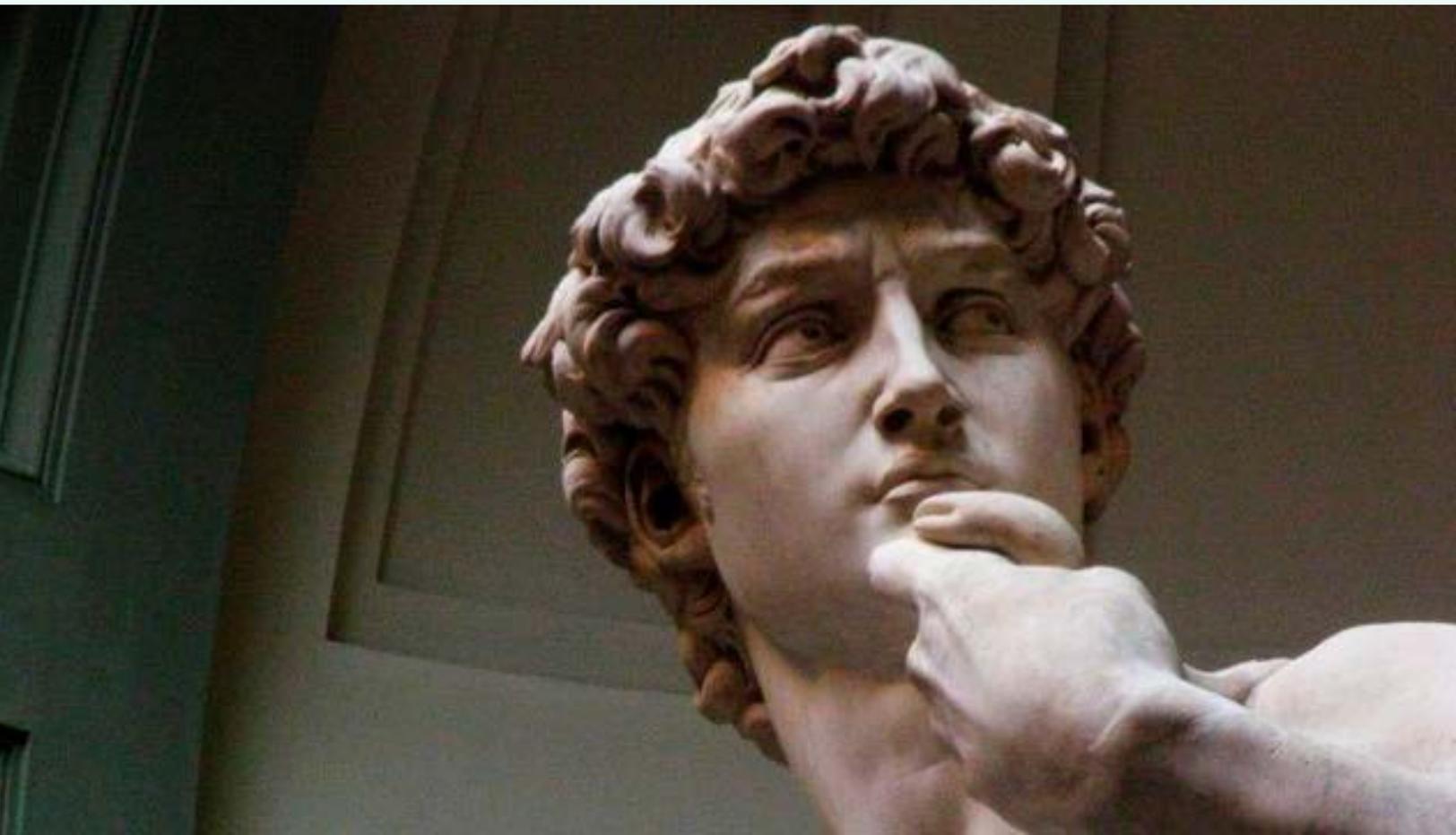
La primera vía consiste en legitimar el malestar causado a los seres plenamente humanos convirtiéndolo en el bienestar de no estar sometidos al sufrimiento mucho más violento al que están sometidos los subhumanos. El bienestar social deja de tener un contenido positivo para convertirse en la mera ausencia del malestar específico al que están sometidos los subhumanos con el sufrimiento particularmente violento que se les impone. Entre seres plenamente humanos, la única manera de no ser consciente del sufrimiento es no sufrir como sufren los subhumanos. Y los medios de comunicación transforman el sufrimiento de los subhumanos en el único sufrimiento, un sufrimiento tan dramático como excepcional, tan fugaz y trivializado como el espectáculo mediático que se hace de él. La segunda forma, aún más perversa, consiste en legitimar el sufrimiento infligido a los subhumanos como única condición para aliviar el malestar y el sufrimiento impuestos a los seres plenamente humanos: «si no fuera porque los inmigrantes nos absorben los recursos, viviríamos mejor». De estas dos maneras, el bienestar se vacía de

su contenido positivo. Este vaciamiento está en la raíz de la política del odio que transforma fácilmente a las otras víctimas del neoliberalismo en supuestos agresores y, por tanto, en objetos de odio. El juego de suma cero ya no es entre opresores y oprimidos o entre agresores y víctimas, sino entre oprimidos y entre víctimas. Con su política del odio, la extrema derecha es la conciencia política del neoliberalismo.

Al final no habrá bienestar más que en la contemplación y exacerbación del malestar ajeno. ¿Qué clase de sociedad es ésta en la que la única forma de estar bien es saber que los demás están peor? ¿Qué clase de sociedad es ésta en la que esforzarse por el bienestar propio significa contribuir activamente a aumentar el malestar de todos los demás?

Traducción de Bryan Vargas Reyes

Fuente: <https://www.other-news.info/noticias/la-division-social-del-sufrimiento/>



Getty Images

## La otra batalla del Rey David

### Mauricio Escuela

Periodista, profesor, narrador, ensayista y poeta cubano. Nació en San Juan de los Remedios, Villa Clara, en 1988. Licenciado en Periodismo por la Universidad Marta Abreu de Las Villas en el año 2012. Ha ejercido el periodismo a través de la radio, la televisión y la prensa impresa nacional. Profesor de Filosofía de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, especializado en Historia de la Filosofía.

Las redes estallaron cuando una profesora de un colegio en la ciudad de Tallahassee, Florida, recibió un ultimátum por exhibir en clases una reproducción de la estatua del David hecha por Miguel Ángel. El desnudo representa la perfección del cuerpo humano y constituye un ícono de belleza y fuerza como parte del discurso del ideal renacentista. Sin embargo, a la luz de los fenómenos canceladores de la cultura postmoderna, las interpretaciones derivaron hacia la clasificación de material pornográfico. La amenaza a la educadora vino acompañada de protestas de los padres en contra del método de enseñanza de dicha mujer. La anuencia del propio colegio daba a entender que, en efecto, la obra de arte era considerada un tabú. De inmediato, se activó el debate en torno al suceso y la ciudad de Florencia, Italia, intervino a través de la opinión de sus autoridades y de los directivos de los museos, para defender el legado de Miguel Ángel que es uno de los principales atractivos turísticos y medios de vida para las personas en aquella urbe.

El David parte de la famosa historia bíblica, pero en lugar de construir una metáfora religiosa, se afinsa en las cuestiones humanas y físicas y hace

hincapié en los volúmenes del cuerpo, en la desnudez de los órganos y en la profusión de detalles que transforman la obra en un espectáculo que exalta a la especie y su finitud sobre la faz de la Tierra. Para la cultura de la cancelación, la profesora estaba exhibiendo un hombre sin ropa y la respuesta era lapidar a quien fuera el responsable. Entre estos dos extremos se está inscribiendo ahora mismo un fenómeno de la posmodernidad que se inmiscuye en la construcción de realidades y de narrativas y que actúa de manera irracional, pero muchas veces teledirigido. La cultura no solo acciona constructivamente, sino que también puede deconstruir. En este sentido, todo depende de quién funja como sujeto del proceso. En las últimas décadas, las redes han establecido un nuevo tipo de moral, según cual los debates quedan fuera de toda norma y se interponen pautas inviolables. Quienes transgreden son lapidados en los círculos infernales del linchamiento y el silencio. El David de Miguel Ángel, además, ya había sido víctima de estos argumentos de la sinrazón cuando en el metro de Glasgow, Escocia, otra reproducción fuera tapada de la cintura hacia abajo. Las autoridades de Florencia no solo han dejado claro en

todos estos casos que nunca esconderán la estatua, sino que están orgullosos de que en Italia exista un legado tan fuerte y trascendente. La perfección física y el gesto adolescente del David parecieran ser elementos malditos, que le acarrearán conflictos de moralidad y luchas culturales por esconderlo o mostrarlo.

Pero, ¿de verdad el tema de la cultura de la cancelación va acerca de censurar los desnudos? Hace unos años, un teatrista francés se quejó porque la red social Facebook lo sancionó cuando puso en su muro una reproducción de la famosa pintura La libertad guiando al pueblo, de Eugene Delacroix. Y es que en la imagen se exhibe en primer plano a una mujer —la alegoría de la revolución social— con los senos desnudos. Tanto en el caso de El David como en este último, la intención de los artistas no era la simple especulación con los cuerpos. No hay una forma lúdica en la propuesta artística, sino un contenido simbólico, social, transformador y filosófico. Por ello lo fundamental no es si la persona está o no con ropa, sino que esa belleza erótica se recarga con un significado adicional que va más allá de la obra de arte y la inscribe en la universalidad de los discursos.

Por eso, la cultura de la cancelación es mediocre, pues es incapaz de entender la fuerza con la cual los creadores empujan los tabúes y se sirven de la falsa moral para quebrar en pedazos los límites de su época. Si no se comprende que cada obra de arte procede de tal manera, pronto se estará ante un tribunal inquisitorial postmoderno y digital que no permitirá más de tres o cuatro cosas, así que pena de desaparecer a los que violentan una ley malsana y destructora.

Lo peor de la cultura de la cancelación es que surge en los centros de poder anglosajones y le impone al resto de las civilizaciones ese sesgo. Así, las estatuas en los templos hindúes que representan las etapas del sexo son material pornográfico, que deberá ser eliminado de los programas de estudio y de los motores de búsqueda. Lo mismo pasará con todas las obras de arte que no entren en un cerco estrecho, casi belicista, que se mantiene bajo el control de un grupo de personas con poder. Cecilie Hollberg, directora de la Galería de la Academia en Florencia, donde se halla el original del David, declaró a la prensa que se siente contrariada, pero no sorprendida con un fenómeno que

está estrechando el aprendizaje de los contenidos de la historia del arte, con cancelaciones a figuras como Julio César, Jesucristo y la Virgen María, solo porque muestren un seno o algún órgano genital. La censura observa unas normas muy estrictas establecidas por una minoría con poder y muy ruidosa que silencia a una mayoría acallada, sin posibilidad de réplica. En el colegio de Tallahassee, Barney Bishop, presidente de la junta escolar, dejó bien claro que los padres poseen todos los poderes para limitar

las asignaturas, ya que existe como reglamentación que dichos progenitores deben dar su consentimiento ante los debates en torno a temas de sexualidad, identidad y género. La polémica se ha dado en el contexto de la aprobación de leyes locales en la Florida que regulan estos contenidos como parte del enfrentamiento entre la agenda woke y el conservadurismo duro; una pelea en la cual están saliendo lastimadas emocional, intelectual y psíquicamente las nuevas generaciones.



La hoja de yeso con la que se cubrieron los genitales de El David para no ofender el pudor de la reina Victoria. Getty Images

Creer sin un criterio propio frente a los fenómenos de la historia ha sido una de las consecuencias de la cultura de la cancelación, esgrimida ya sea desde uno u otro extremo en la pugna ideológica. La minoría ruidosa puede copar los espacios de la expresión a partir de ser quienes financian o sufragan; no solo en el caso de los padres de los alumnos en un colegio privado, sino de grandes eventos en los cuales se consume y se define la cultura. He ahí la preocupación ante este proceso de censura de los grandes clásicos, que amenaza con simplificarlo todo entre lo correcto y lo incorrecto. Desde el punto de vista de la crítica de arte, es nefasto que una moralización paralizante niegue el acceso de los públicos a las obras de arte, pues se interrumpe la apreciación y por ende el aprendizaje en directo de los significados y los contextos de la creatividad humana. En efecto, la cultura de la cancelación no solo cancela la estatua o la pintura, sino que extiende su poder a todo lo que rodea dicho elemento y constituye un arma destructiva y de miedo que, si se ejerce en el tiempo, pudiera generar grandes cráteres en la identidad de la especie y en su proceso de construcción positiva desde el arte.

En la década de 1930, el Tercer Reich alemán censuró obras de los grandes autores expresionistas tanto del cine como de las artes plásticas y las catalogó de «arte degenerado». Exposiciones fueron quitadas de las galerías, muestras resultaron canceladas, pintores terminaron en el exilio ante la posibilidad de la cárcel. El poder naciente de Adolf Hitler prefería un realismo épico que exaltara las raíces ancestrales alemanas y rechazaba lo que se consideró como el «cosmopolitismo judío», o sea, una penetración de las formas de pensar y de hacer de los enemigos occidentales (Inglaterra, Francia y Estados Unidos). Aquella cultura de la cancelación privilegiaba los documentales grandilocuentes acerca de los congresos del partido nazi, las estatuas inmensas que representaban héroes mitológicos, las óperas de Wagner; pero no el arte experimental y crítico, que se adentrara en la subjetividad humana y la hiciera estallar. Y es que, en Alemania, los creadores habían sido muy incisivos con el tema de la guerra y del sufrimiento en las trincheras, mostraron lo peor de aquellos años de 1914 a 1918. Esto era inadmisibles para la casta militar germana, que aspiraba a reeditar la confrontación, para tener una revancha. El arte humanista

fue sustituido por el arte deshumanizado y hubo que esperar a que terminara la nueva conflagración en 1945, para que autores de la Escuela de Frankfurt y poetas censurados volviesen a las librerías de Berlín y de las diferentes ciudades. La cultura de la cancelación surge ahí donde hay una dictadura interesada en deconstruir los significados y en que la contraparte no se exprese. En otras palabras, se trata del poder de una minoría que sostiene un proyecto político tan ambicioso, que no puede permitir que las artes existan con libertad, sino que las controla y las moldea a su gusto. Esto se inmiscuye en todas las esferas de la vida, por ejemplo, en un colegio de la enseñanza primaria.

Lo que está sucediendo con la estatua de El David de Miguel Ángel preocupa sobre todo porque dicha escultura posee un significado humanista. No solo se trata de la belleza evidente, sino de que fue pensada como un ícono de la independencia y la racionalidad de las personas, frente al dogmatismo y la cerrazón de los poderes. Entonces pudiera asumirse este episodio de la cultura de la cancelación como un proceso de totalitarismo cultural frente al gran legado de los autores clásicos,

lo cual, si no se ataja a tiempo, resulta preocupante. El David de Miguel Ángel fue un encargo eclesiástico que derivó en un experimento exitoso. Mientras otros habían abordado la historia bíblica desde la victoria del joven príncipe judío frente al gigante Goliat, en este caso la figura del héroe posa en estado de latencia. En efecto, la obra representa los momentos previos a la batalla, en los cuales el muchacho demuestra su fuerza a través del equilibrio de su cuerpo, de la postura relajada y de su concentración. Es una evidencia de que la razón y la sabiduría humanas pueden triunfar ante la fuerza de un elemento sobrenatural como lo es un gigante. La filosofía vence al mito, la verdad a la mentira, la investigación y el dato sobrepasan al relato. En un momento en el cual se está negando el legado del logos y se pondera la narrativa por encima del hallazgo, resulta sintomático que se quiera censurar a El David. Por eso, la cultura de la cancelación no busca silenciar simplemente desnudos, sino elementos sobresalientes de las artes que puedan recordarnos el poder que poseemos como especie portadora de la chispa del pensamiento independiente y crítico, capaz de deconstruir cualquier manipulación.

Si el ataque es contra el logos, se puede concluir que en realidad lo que le molesta a la cultura de la cancelación es que la gente tenga el poder de hacerse de su propio destino. No en balde el otro ejemplo sonado, en el caso de las obras de arte, fue el de *La libertad guiando al pueblo*. La idea de la revolución social que conmueve los estamentos de la opresión —ligada a la energía sexual creadora— es en extremo peligrosa. Se sabe que la unión entre el hombre y la mujer genera un nuevo ser. De la misma manera el entrechocamiento de fuerzas motrices puede dar paso a un nuevo orden social. El arte como representación de los conflictos reales de la humanidad posee la esencia movilizadora de siempre y ha dado paso a sucesos que de alguna manera prefiguran los cambios necesarios y las caídas imprescindibles de las opresiones. Una de las pinturas más icónicas de Velázquez, titulada *Las Meninas*, ya hablaba acerca del carácter transitorio de los reyes y por ende de lo poco que le quedaba a la monarquía como sistema político sobre la faz de una tierra que se hallaba lista para las conmociones. Goya, un tiempo después, representaba el peligro de las ideas extremistas (entre ellas la cancelación) con su obra *El sueño*

de la razón produce monstruos. En este último caso va implícito el mito histórico de que las revoluciones burguesas, como la francesa de 1789, terminan devorando a sus hijos. La pintura, la escultura y la literatura reinterpretan el universo y son capaces de ser portadoras de cambio. El sexo no solo como cópula, sino como acto creacional, fue abordado por el famoso cuadro *El origen del mundo*, de Gustave Courbet, y en tal sentido, se evidencia que hay algo de irreverente y revolucionario siempre en la idea del erotismo. La cultura canceladora va contra tales esencias, las niega, intenta ponerles un dique de manera que la falsa moral contenga las energías arrasadoras de la especie, que son hoy más que nunca necesarias.

Hay que asumir el enfrentamiento como un choque entre la creación y la destrucción, entre la libertad y el silencio, entre la humanidad y el poder que intenta cosificarla y reducirla a una masa de ganado. No es simplemente que se quieran tapar las partes pudendas de una estatua, sino que se va más allá. El David, como cualquier legado de nuestros mejores momentos como especie, constituye un baluarte de la independencia humanista frente a los

poderes despóticos. La cultura de la cancelación intenta asaltar esos atalayas de las artes, para dejarnos sin referentes sobre los cuales erigir una propuesta genuina tanto en lo filosófico como en lo político. Para dominarnos totalmente, han querido apropiarse de los significados presentes en las artes y manejar nuestro miedo. El poder aspira a asumir como suyo todo lo que somos y por ende se inscribe con fuerza en las emociones; para ello usa el terrorismo mediático, el linchamiento y la manipulación. En esta era posmoderna se imponen las narrativas por encima de las obras de arte y lo que hasta ayer era un aporte y un punto de partida para algo positivo, hoy se quiere derribar y esconder.

Lo sucedido en el colegio de Florida evidencia además que en este mundo globalizado las ideas corren a la velocidad de la luz y que de esa rapidez se sirve el poder que construye la cultura de la cancelación. En pocos años, a partir del fenómeno de Internet, se ha producido un cambio en la moralidad y en el uso de los elementos del arte. Sin embargo, no se puede decir que ello haya derivado hacia mayor libertad de creación. Un episodio

en una escuela primaria fue capitalizado por el debate universal, tanto por uno como otro bando en el enfrentamiento ideológico. Cada cosa de la vida privada se torna pública en dependencia de los intereses que puedan usar eso como una fachada para el logro de metas políticas. El daño que el arte está recibiendo en el proceso es irreversible, si no se hace una labor de contrapoder que denuncie la cultura de la cancelación. No es casual que los objetivos a abatir sean siempre elementos de la universalidad humanista, íconos de la libertad de pensamiento y del cambio social. Lo peor es que, en muchas ocasiones, la moralidad woke intenta acallar dichos elementos a partir de una falsa conciencia de lucha por el igualitarismo. Las fronteras entre lo que es correcto, lo que es bello y lo que es bueno se quedan en una nebulosa que favorece la persecución, la parálisis y la enajenación. Ahora mismo, en los colegios de buena parte del mundo, muchos maestros se van a cohibir de mostrar estatuas clásicas donde haya desnudos ya que les puede costar su puesto de trabajo. Más allá de eso, el resultado es que generaciones enteras van a crecer pensando a medias, conociendo a medias.

El objetivo no es El David, sino lo que significa, lo que implica en términos de libertad y de lucha contra las narrativas inventadas tras bambalinas del poder. El peligro reside en dejar que la hidra crezca y se enseñoree de la vida a través de las ventajas de la cultura de la cancelación. He ahí por dónde debe ir el debate en este mundo de redes sociales, en el cual

la posmodernidad es un hecho cotidiano y hay que asumirlo como el contexto en el cual coexisten diversas fuerzas constructoras de la realidad política.

Fuente: <http://www.lajiribilla.cu/la-otra-batalla-del-rey-david/>





Fabian Struwe

# Bienvenidos al planeta de las estadísticas imposibles

**Juan F. Samaniego**

Periodista freelance. Coordina y edita la newsletter semanal sobre medioambiente Planeta Mauna Loa.

*Los eventos extremos, cada vez más marcados, están abandonando toda lógica estadística y están llevando al límite nuestra capacidad de reacción.*

Alcanzar 38,8 °C en Córdoba no es raro. Al fin y al cabo, la provincia andaluza atesora varios de los récords de temperatura de la península Ibérica. Pero si los 38,8 °C se alcanzan en el mes de abril, la historia cambia. En medio de una ola de calor sin apenas precedentes en primavera, la estación meteorológica del aeropuerto cordobés registró el pasado 26 de abril la que por ahora es la temperatura más alta de la que se tiene constancia en el territorio peninsular en un mes de abril. Pero todo apunta a que este récord no durará mucho.

Alrededor de aquel día, también se superaron los 36,9 °C en el sur de Portugal, los 41 °C en Marrakech y Sidi-Slimane (Marruecos) y los 40 °C en Maghnia (Argelia). Y hablamos de temperaturas oficiales, medidas con termómetros que están colocados a la sombra, normalmente en una caja bien ventilada y elevados del suelo. De acuerdo con el análisis científico de la organización World Weather Attribution, este evento de calor fue tan excepcional

en el área mediterránea que solo debería suceder una vez cada 400 años. Pero, si viviésemos en un planeta sin cambio climático, solo tendría lugar una vez cada 40.000 años.

Los 49,6 °C del verano de 2021 en Canadá. El calor repentino que se adelantó en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay en noviembre de 2022. Las altas temperaturas que se mantuvieron sin descanso durante más de dos meses en la India y Pakistán (antes de la llegada de las lluvias torrenciales) en primavera de 2022. En los últimos años, el clima del planeta se ha llenado de eventos imposibles. Los extremos, cada vez más marcados, están abandonando toda lógica estadística y están llevando al límite nuestra capacidad de reacción.

## De récord en récord

No estamos preparados para alcanzar temperaturas imposibles o experimentar

sequías que no salen en los libros de historia. Los países tienden a prepararse, dentro de sus posibilidades, para los eventos más extremos de los que tengan constancia. Es muy difícil prepararse para lo imposible. Con esto en mente, un equipo de científicos climáticos de las universidades de Bristol, Exeter, Oxford y Edimburgo ha intentado encontrar las zonas del planeta en las que es más probable que, en los próximos años, se experimenten temperaturas casi imposibles estadísticamente.

Tras analizar los datos históricos de 1959 a 2021, los investigadores encontraron que el 31% de la superficie terrestre ya ha experimentado temperaturas que no encajan en lo que debería esperarse en un planeta estadísticamente normal. Es decir, en un planeta que no estuviese recargado de energía por el exceso de gases de efecto invernadero en su atmósfera. El estudio, publicado en Nature, también ha identificado varias regiones que no han experimentado un calor especialmente inusual en las últimas seis décadas, por lo que parece más probable que vayan a experimentarlo en el futuro cercano.

Las regiones en mayor riesgo son Afganistán, América Central, el este de Rusia, Europa Central y las provincias chinas de Pekín, Hebei y Tianjin. En algunas de estas regiones, además, la vulnerabilidad aumenta teniendo en cuenta la gran densidad de población que se concentra en ellas y su desarrollo económico, lo que influye directamente en su capacidad de preparación y de reacción. De acuerdo con los investigadores, estas regiones pueden pensar que «han tenido suerte» hasta ahora, pero tienen que estar listas para actuar ante eventos extremos que cada vez serán menos imposibles.

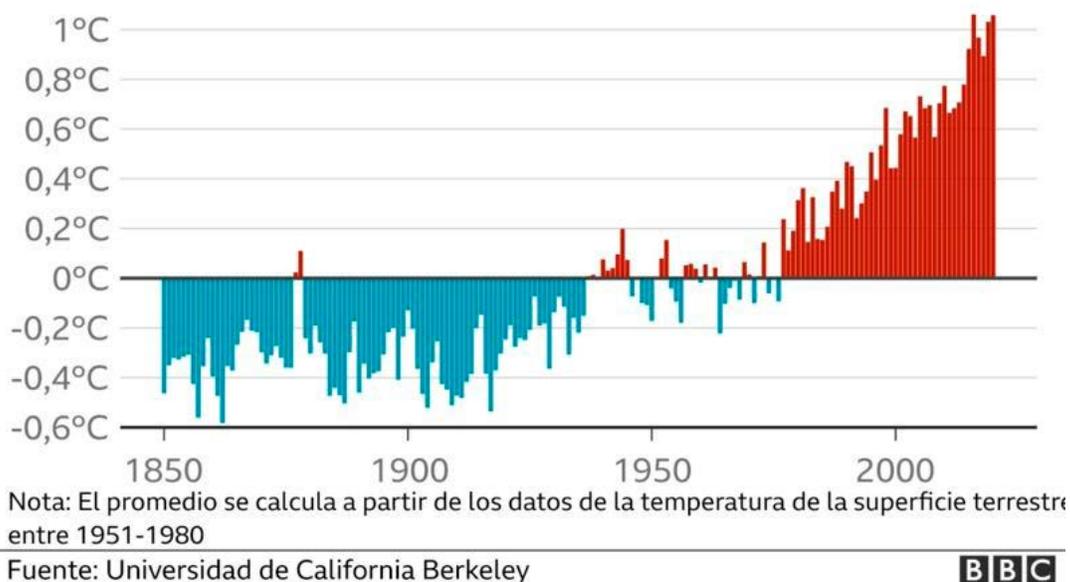
«Para el artículo usamos una técnica estadística llamada análisis de valores extremos, que se usa para calcular la probabilidad de que ocurran eventos muy raros», explica Nicholas Leach, investigador posdoctoral en ciencia climática de la Universidad de Oxford y uno de los autores del artículo. «Según este análisis, muchas de las olas de calor récord experimentadas en las últimas décadas son muy poco probables, deberían suceder menos de una vez cada 10,000 años. Fue ahí cuando nos dimos cuenta de que hay demasiados eventos estadísticamente imposibles».

Para el investigador, analizar estadísticamente el clima es de gran ayuda, pero quedarse solo ahí puede llevar a engaño. «Debemos prepararnos para eventos que van más allá de lo que el análisis estadístico nos dice que es posible. Debemos seguir trabajando para

comprender cómo funcionan los procesos que están detrás de estos eventos extremos», señala. «Hacerlo nos ayudará a comprender para qué tipo de sucesos extremos debemos prepararnos, tanto ahora como en los próximos años».

## El mundo se ha estado calentando

Temperatura media anual de la tierra y el océano por encima o debajo del promedio



## En los márgenes del 1,5 °C

En junio de 2003, el cambio climático parecía todavía algo del futuro lejano. El consenso científico alrededor de lo

que estaba pasando era ya total, pero el problema todavía no se había hecho un hueco importante en las conversaciones de la gente, los medios de comunicación o las decisiones políticas. Sin embargo, el verano que estaba a punto de empezar

en Europa estaría ya lleno de temperatura imposibles. Durante los dos meses siguientes, el continente experimentó temperaturas un 30% más altas de lo habitual para la época del año y los termómetros llegaron a superar los 40 °C en varios puntos de Francia y Suiza, algo que, según los registros, no había sucedido antes.

Aquella sucesión de olas de calor dejó nada menos que 72,210 víctimas mortales y más de 19,000 millones de euros en daños (concentrados, sobre todo, en la agricultura). Desde entonces, no ha vuelto a producirse un evento climático en Europa con un coste de vidas humanas tan alto. Pero las temperaturas de aquellas olas de calor de principios de siglo sí se han repetido e, incluso, superado. Para los autores del estudio, esto se debe a que, viendo los efectos de lo que había pasado en 2003, los países implementaron diferentes planes y estrategias para lidiar con las temperaturas extremas en el futuro.

Durante el último año, la temperatura media de Europa estuvo 2,3 °C por encima de la media preindustrial (de 1850 a 1900), según el último informe publicado

por la Organización Meteorológica Mundial y Copernicus. El Acuerdo de París marca como objetivo que la subida de la temperatura global no exceda los 1,5 °C para así lograr esquivar los peores efectos del cambio climático. Subir los termómetros uno o dos grados puede no parecer demasiado peligroso, pero los riesgos no están en las medias, sino en los extremos imposibles.

«Estas métricas a gran escala, como la temperatura media global, son útiles para entender el cambio climático porque se ven poco afectadas por el ruido que provocan las variaciones de año a año. Sin embargo, no es en el cambio de la temperatura global donde aparecen los riesgos del cambio climático», explica Nicholas Leach. «Los riesgos se deben a cambios en los eventos extremos, en los valores atípicos de la estadística. Los impactos de los fenómenos meteorológicos extremos no suelen ser lineales, por lo que incluso pequeñas modificaciones pueden tener graves consecuencias socioeconómicas».

«Sabemos con un alto grado de confianza que el cambio climático está aumentando la frecuencia y la intensidad de ciertos

tipos de fenómenos extremos, como las olas de calor», concluye el investigador de la Universidad de Oxford. «Estos cambios hacen que las olas de calor sean más mortales de lo que habrían sido en un mundo sin cambio climático».

Fuente:

<https://www.climatica.lamarea.com/planeta-estadisticas-imposibles/>



EFE

## La administración de Biden respalda los crímenes israelíes en Jenín

### Trenton Hale

Trenton Hale es autor de dos libros, *La idea fallida: por qué el socialismo falla en la teoría y la práctica*, y *Libertad para todos: cómo funcionaría una sociedad libertaria*. Publica regularmente en *substack* y en las páginas de Instagram.

El 3 de julio, el ejército israelí lanzó un gran ataque contra el campo de refugiados de la ciudad palestina de Jenín, en Cisjordania ocupada por Israel. Según el gobierno israelí, el objetivo de la *Operación Hogar y Jardín* es atacar a los militantes dentro del campamento.

El campo de refugiados de Jenín se estableció en 1953 para albergar a los palestinos que huyeron o fueron expulsados por Israel en 1948. Esta ubicación ha sido un lugar común para muchos incidentes en los conflictos entre Israel y Palestina, incluidos los recientes ataques de ambos lados.

El gobierno israelí es totalmente crítico con el campo de refugiados, y el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Eli Cohen, lo describió como un «centro de actividades terroristas» y acusó a Irán de financiar a sus militantes.

Los ataques también se producen después de que miembros del gobierno de derecha del primer ministro Benjamín Netanyahu abogaran por una represalia militar más amplia para abordar la violencia en la región.

El ataque comenzó en la madrugada del 3 de julio con lanzamientos de bombas desde drones —aviones no tripulados— sobre en lo que la armada israelí llamó «infraestructura terrorista». Los ataques aéreos fueron seguidos por el despliegue de tropas que permanecieron dentro del campamento hasta el mediodía. Los combates duraron unas 14 horas después de que las fuerzas israelíes entraran en el campamento. El portavoz de las Fuerzas de Defensa Israelíes, el teniente coronel Richard Hecht, reveló que alrededor de 2,000 soldados, el tamaño de una brigada, participaron en la operación.

Posteriormente, los militares comenzaron a bloquear carreteras, tomaron el control de casas y edificios y colocaron francotiradores en los techos. Utilizaron excavadoras militares para despejar caminos a través de calles estrechas y permitir el paso de las fuerzas armadas. Esto causó daños a los edificios según *The Guardian*.

Los resultados han sido brutales para los civiles. Funcionarios palestinos han informado que varios miles han huido de sus hogares. La UNRWA, la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, dijo

que muchas personas en el campamento necesitaban desesperadamente alimentos, agua potable y leche en polvo.

El ministerio de salud palestino dijo que al menos diez personas murieron y 100 resultaron heridas, 20 de ellas en estado crítico. Entre las cifras se incluye a dos niños de 15 y 17 años, que recibieron disparos en la cabeza y el pecho respectivamente según *Defense for Children-Palestina*. Trágicamente, la mayoría de las víctimas han sido personas muy jóvenes, siendo la mayor de 23 años.

Las fuerzas israelíes se retiraron después de dos días de combates. Los palestinos de la zona tomaron las calles y reclamaron la victoria en los combates según *Mondoweiss*.

Si bien Palestina obviamente se opuso a los ataques, otros países ofrecieron su apoyo a Palestina. Jordania, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) condenaron la violencia.

Sin embargo, Estados Unidos ha ofrecido su apoyo a la gran ofensiva israelí. «Apoyamos la seguridad y el derecho

de Israel a defender a su pueblo contra Hamas, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos terroristas», dijo un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, según AFP.

Además, Estados Unidos ya sabía desde hace una semana que Israel iba a llevar a cabo una operación antiterrorista en Jenín, según el *Hayom* israelí.

Este respaldo a los ataques de Israel no es nada nuevo para el presidente Joe Biden y su administración.

En mayo de 2023, *Mondoweiss* publicó una historia sobre cómo la Administración Biden respaldó silenciosamente el ataque mortal de Israel contra Gaza. Horas antes de que Israel comenzara a lanzar más bombas, el secretario de Estado, Antony Blinken, habló con el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Eli Cohen. Si bien la transcripción de la llamada no menciona qué estaban aumentando las tensiones con la *Yihad Islámica Palestina* (PIJ), está claro que el asunto fue discutido y que la decisión de Israel era la esperada por los Estados Unidos.



Dolientes rezan junto al cuerpo de Omar Assad, un palestino estadounidense de 78 años que murió después de que las tropas israelíes lo detuvieran en un puesto de control. (Nasser Nasser / Prensa Asociada)

En enero de 2022, el ejército de Israel asesinó a un anciano de 80 años llamado Omar Asaad, un estadounidense golpeado y esposado al frío en un puesto de control en lo que llamaron «decisiones inadecuadas por parte de los soldados».

En otro caso, Mohammed al-Tamimi, de tres años recibió un disparo el 2 de junio; el ejército dijo que un soldado israelí violó las órdenes al disparar tiros de advertencia

al aire, lo que provocó que otro soldado disparara contra el automóvil del padre de Mohammed, asumiendo que las dos personas en el auto eran «terroristas».

El Ejército anunció que no habría procesamientos en ninguno de los casos. El Departamento de Estado dijo que hablaría con Israel sobre la muerte de Asaad, pero eso fue hace 18 meses y no han hecho nada.

En respuesta a la muerte de Mohammed y su padre, el Departamento de Estado ofreció sus «condolencias» y dijo que «lo investigarían».

En respuesta a estos crímenes, Joe Biden no ha dicho nada al respecto. No exigió responsabilidad ni denunció los «errores». En cambio, optó por permanecer en silencio.

En febrero de 2023, se le preguntó al Departamento de Estado sobre el anuncio israelí de la transferencia a la nueva oficina que controla la actividad de los asentamientos en el Ministerio de Defensa de Israel, del control de Cisjordania. La autoridad gobernante sobre Cisjordania estaría a cargo del ministro de Finanzas

—de extrema derecha radical— Bezalel Smotrich; y por el momento respondieron que estaban «trabajando para comprender mejor esta información».

Mondoweiss comentó que, «el anuncio [de transferencia del control de Cisjordania] fue la culminación de dos meses de disputas en Israel, en cumplimiento de una promesa del primer ministro Benjamin Netanyahu como parte del acuerdo de coalición para formar gobierno. En otras palabras, la administración tuvo dos meses para “comprender” este anuncio y sus implicaciones».

Fuente: [https://original.antiwar.com/Trenton\\_Hale/2023/07/06/biden-administration-backs-israeli-crimes-in-jenin/](https://original.antiwar.com/Trenton_Hale/2023/07/06/biden-administration-backs-israeli-crimes-in-jenin/)

Revista Análisis de la Realidad Nacional  
**Manera de ver**



**Descargar**

